Miguel Ángel Ramírez Auditores, S.L.P.

Inscrito en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA REFERENTE A LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE GRAN CANARIA (ADIGRAN)

Con destino a financiar los gastos derivados del programa de lucha contra la pobreza y la exclusión social denominado "IMPULSO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

16 de junio de 2025

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

I. INTRODUCCIÓN

A la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

El presente Informe de Revisión y Verificación de la aplicación de los fondos públicos asignados se ha basado en la revisión de la documentación soporte correspondientes a la subvención concedida a la **ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE GRAN CANARIA (ADIGRAN)**, cuya formulación y contenido son responsabilidad del la beneficiaria, limitándose dicha revisión a la verificación de la aplicación de la subvención concedida con cargo a la aplicación presupuestaria, del presupuesto del Gobierno de Canarias, al objeto de financiar el proyecto "*IMPULSO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES* de 34.430,08 euros".

Hemos elaborado el trabajo de acuerdo con el alcance que se determina en la **Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo (BOE nº125 de 25/05/2007)**, por la que se aprueban las normas de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público Estatal, previstos en el **artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre**, General de subvenciones, aprobado mediante **Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (B.O.E. nº125, de 25.5.07)**, y el artículo **27 del Decreto 36/2009**, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, cumpliendo además, con los requisitos de independencia del Código de ética para los contables profesionales y de la recomendación de la Unión Europea **de 16 de mayo de 2002 sobre "Independencia de los auditores de cuentas de la UE" (2002/590/CE),** y con el código de ética para contables profesionales de la **IFAC.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el adecuado empleo de la subvención concedida por la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias, de manera que se compruebe que ha sido aplicada al fin propuesto, sobre la adecuada contabilización, correcta expedición de los documentos de gastos, y sobre la evidencia de los pagos. Dicha opinión se basa en el

desarrollo de todos y cada uno de los puntos de análisis y revisión de los apartados que se detallan en el presente informe y de los anexos que reflejan las cantidades aplicadas y no aplicadas.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene el fin de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

La beneficiaria, de acuerdo con manifestación escrita en este sentido, ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización del trabajo con el alcance establecido en el párrafo anterior.

Como anexo al presente informe, se añade una copia de la cuenta justificativa (memoria económica) y memoria de actuación de la subvención sellada por nuestra parte a efectos de identificación, cuya preparación y presentación de la misma es responsabilidad de la Asociación de diabéticos de Gran Canaria (ADIGRAN), concentrándose nuestra responsabilidad en la realización del trabajo que se menciona a lo largo del presente informe.

II. INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

El presente informe sigue el modelo dictado en la **Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo (BOE nº125 de 25/05/2007)**, por la que se aprueban las normas de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones.

1. Identificación de la Beneficiaria

Procedemos a un breve detalle de los principales datos de interés de la Beneficiaria de la Subvención objeto de informe.

Nombre de la Asociación	Asociación para la diabetes de Gran Canaria (ADIGRAN)
Domicilio social	C/ Antonio Machado Viglietti 1 CP35005 Las palmas de Gran Canaria

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

C.I.F.	G-35317049
Objeto social	La entidad es de ámbito insular, sin ánimo de lucro, de carácter cultural, benéfico y político, formada por personas con diabetes de Gran Canaria. Se constituye el 22 de octubre de 1992, su objeto es "mejorar la calidad de vida de las personas con diabetes y su entorno más cercano y prevenir la diabetes (tipo 2) y sus complicaciones".
Subcontratación	La entidad no ha realizado subcontratación de las actividades objeto de esta subvención.

2. Identificación de la subvención objeto de informe:

Número y fecha de la Concesión	Orden de 08 de mayo de 2025 de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias, por la que se concede de forma directa y por razones de interés público, para cubrir parte de los gastos derivados del programa de lucha contra la pobreza y la exclusión social en el ejercicio 2024/2025.
Entidad concedente	Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.
Objeto de la subvención concedida	Cubrir gastos del proyecto "Impulso a la igualdad de oportunidades en el ejercicio 2024/2025". Gastos de personal: 18.694,52 € Gastos corrientes: 9.587,36 € Gastos de actividades: 6.148,20 € Aportación propia, gastos de actividades:702,65 €
Beneficiaria	Asociación para la diabetes de Gran Canaria (ADIGRAN)
Total concedido	34.430,08 €
Periodo ejecución	2024/2025
Coste Imputado total objeto de control en el presente informe	Justificado 34.430,08 € 100 % ejecutado

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Plazo de ejecución	Del 01/06/2024 al 31/05/2025
Plazo de justificación	06/06/2025 ampliado hasta el 16/06/2025
Partida presupuestaria	Aplicación presupuestaria 23.07.231L.4800200 Fondo 4023038 línea de actuación 23439202 denominada "Acción social institucional para integración social".

Breve descripción del proyecto:

Solicitud	17/02/2025
Breve descripción de las actividades a desarrollar	Promover la igualdad de oportunidades en Gran Canaria, reduciendo la pobreza y la exclusión social mediante un enfoque integral que abarque el acceso a recursos básicos, el fortalecimiento del bienestar psicosocial, la capacitación para la empleabilidad y el conocimiento de los derechos, contribuyendo a la autonomía y a la inclusión social y económica de las personas en situación de vulnerabilidad.
Fecha de inicio	01/06/2024
Fecha de fin	31/05/2025

En la base sexta de la Orden de 08 de mayo de 2025 se establece que se producirá el abono anticipado del 100% del importe de la concesión.

Con fecha 23 de mayo de 2025 se recibió el ingreso, por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias, por importe de 34.430,08 euros.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Marco Jurídico aplicable

La legislación básica específica es la siguiente:

Normativa Nacional y Autonómica	• **Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones** (B.O.E. nº276, de 18.11.03)
	• **Real Decreto 887/2006, de 21 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 (B.O.E. nº 176, de 25.7.06).
	• **Decreto 36/2009, de 31 de marzo,** regulador de las subvenciones de la Administración Pública de Canarias.
	• **Ley vigente sobre Contratos del Sector Público para el contrato menor**
	• **Ley 39/2015. De 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas**
	• **Orden de 08 de mayo de 2025** de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias, por la que se concede de forma directa y por razones de interés público, para cubrir parte de los gastos derivados del programa de lucha contra la pobreza y la exclusión social en el ejercicio 2024/2025.
Normas de actuación de las entidades Auditoras	• **Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo** (B.O.E. nº125, de 25.5.07), por la que se aprueba la Norma de Actuación de los Auditores de Cuentas, en el ámbito del Sector Público Estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (B.O.E. nº125, de 25.5.07).Así como la recomendación de la Unión Europea de 16 de mayo de 2002 sobre "Independencia de los auditores de cuentas de la UE" (2002/590/CE).

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

III. PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS Y ANÁLISIS DE LOS HECHOS

La Asociación lleva los registros contables de modo que permiten identificar de forma diferenciada las partidas concretas en que se ha materializado la subvención, registrándose en las cuentas contables exigidas por el Plan General Contable de forma diferenciada.

a) Información económica y presupuestaria

ADIGRAN es una entidad sin ánimo de lucro y dotada de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, que se rige por la Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación demás disposiciones complementarias y por los presentes Estatutos.

Dicha Ley, en su artículo 14, establece las siguientes obligaciones documentales y contables para las asociaciones:

"1. Las asociaciones han de disponer de una relación actualizada de sus asociados, llevar una contabilidad que permita obtener una imagen fiel del patrimonio, del resultado y de la situación financiera de la asociación, así como las actividades realizadas, efectuar un inventario de sus bienes y recoger en un libro las actas de las reuniones de sus órganos de gobierno y representación. Deberán llevar su contabilidad conforme a las normas específicas que les resulten de aplicación.
2. Los asociados podrán acceder a toda la documentación que se relaciona en el apartado anterior, a través de los órganos de representación, en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
Las cuentas de la asociación se aprobarán anualmente por la Asamblea General."

La asociación cumple satisfactoriamente con los requisitos específicos de carácter fiscal, laboral y contable. Además, cuenta con un registro de todas las facturas de ingresos, de compras y gastos de nóminas del personal.

No está obligada a realizar auditoria de sus cuentas anuales al no superar los requisitos establecidos para ello.

b) Normas Técnicas aplicables

El trabajo se ha realizado, conforme a lo dictado por las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa, de la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas y conforme a lo dictado en el artículo 3 de la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal.

No se ha realizado ningún tipo de muestreo, analizando el 100% de los gastos imputados en la cuenta justificativa aportada por la beneficiaria.

c) Alcance del trabajo realizado

A continuación, procedemos a indicar las comprobaciones que hemos realizado cumpliendo con la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo:

1. Revisión de la memoria de actuación. Revisión de la posible falta de concordancia entre la información contenida en ella y los documentos solicitados para la revisión de la justificación económica. Procedimiento aplicado satisfactoriamente sin limitación al alcance.

2. Revisión de la memoria económica abreviada, cuyo total de gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas asciende a 34.430,08 €, igual al importe concedido, por lo que se entiende totalmente justificada.

Procedemos a un detalle de las verificaciones realizadas:

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

A) Comprensión de las obligaciones impuestas al beneficiario, analizando la normativa reguladora de la subvención y cuanta documentación establezca las obligaciones impuestas al beneficiario de la subvención.

Se ha verificado satisfactoriamente que los gastos certificados por la Beneficiaria y justificados, se corresponden con la naturaleza, cuantía y características al fin para el que se concedió la subvención y que se corresponden a gastos elegibles subvencionables, correspondiéndose al proyecto "Impulso a la igualdad de oportunidades en el ejercicio 2024/2025", tal y cómo se indica Resuelvo segundo "destino de la subvención" de la Orden del 08 de mayo de 2025.

"Se consideran gastos subvencionables los contemplados en el artículo 31 de la Ley General de Subvenciones, y a los efectos previstos en la presente Orden departamental aquellos que respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y en todo caso, se imputarán en los mismos términos que se han consignado en el plan de financiación presentado por el beneficiario y que se incorpora como anexo a la presente Orden:

- Gastos de Personal: 1 trabajadora Social, 1 Coordinadora, 1 Nutricionista, 1 Animador Sociocultural – RRSS.
- Gastos Corrientes: Comunicaciones, Gestión de Residuos, Asesoría, Mantenimiento informático, Acens - cloud Backup, Licencias informáticas (dominio, canva, office, mailing ...), Material de oficina, Auditoría, Mantenimiento- Limpieza sede, Cuota anual programa gestión y web.
- Gastos de Actividades: Psicólogo, Imprenta, Material y gastos talleres."

Los gastos subvencionables se imputarán atendiendo al plan de financiación presentado por ADIGRAN el 17 de febrero de 2025.

En este sentido hemos comprobado que los gastos justificados se acogen a lo indicado en las bases de la convocatoria.
Con respecto a los gastos de personal se ha comprobad que se ha contratado el personal exigido con las categorías laborales correspondientes.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Atendiendo a lo establecido en la Resolución de concesión de la subvención hemos comprobado los siguientes aspectos:

- ✓ *Que los gastos se realicen dentro del período de elegibilidad.*

A este respecto hemos comprobado, que los gastos justificados se encuentran en el período de realización establecido en las bases de la subvención.

- ✓ *Que respondan de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada.*

Con fecha de registro de 17 de febrero de 2025, la Asociación solicitó la subvención por importe de 34.430,08 € presentando el siguiente detalle de gastos e ingresos:

Presupuesto de gasto:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTO	
INGRESOS	
SUBVENCION DE COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	34.430,08
FINANCIACION PROPIA	702,65
TOTAL INGRESOS	**35.132,73**

Presupuesto de ingresos:

GASTOS	
GASTOS DE PERSONAL	18.694,52
GASTOS CORRIENTES	9.587,36
GASTOS ACTIVIDADES	6.148,20
FINANCIACION PROPIA	702,65
TOTAL INGRESOS	**35.132,73**

A este respecto hemos comprobado que la Asociación ha justificado como gastos los conceptos para el que se concedió la subvención, siendo todos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Asociación.

Se ha comprobado que no se incumple con lo indicado en el resuelvo séptimo como gasto no subvencionable: “En ningún caso serán gastos subvencionables:
1. Los intereses deudores de las cuentas bancarias.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

2. Intereses, recargos y sanciones administrativas y penales.
3. Los gastos de procedimientos judiciales.
4. Las gratificaciones personales de carácter extraordinario.".

Por otra parte, se ha justificado la factura en concepto de honorarios de auditoría (gasto incluido en el presupuesto), siendo la fecha de la misma el 28 de mayo de 2025 por importe de 500,00 €, más 35,00 € de IGIC, total 535,00 €, cumpliendo con la indicado en la Orden de concesión de 17 de diciembre de 2024, en la que en el resuelvo séptimo se indica que

> "*El gasto que conlleve el informe del auditor podrá imputarse al coste total de la actividad subvencionada hasta la cantidad de 1.500,00 €, lo que supone un 1,00% del importe concedido*", por tanto, se encuentra dentro del límite establecido.

Se han verificado los certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social de la Asociación.

Se ha verificado que todos los gastos justificados se han imputado con porcentajes de prorrateo razonables en función de la aplicación de la subvención de los mismos.

La Asociación manifiesta que no existe ningún vínculo comercial ni de ninguna otra índole con ninguno de los proveedores contratados.

- ✓ *Que han sido efectivamente pagados con anterioridad a la finalización del plazo de justificación establecido en la presente convocatoria.*

Cumpliendo con lo indicado en el resuelvo Séptimo, "Gastos subvencionables y gastos no subvencionables" de la Orden de 08 de mayo de 2025, se indica que, sólo se subvencionarán los gastos que hayan sido efectivamente pagados por el beneficiario, con anterioridad a la finalización del plazo de justificación.

> *"Se significa que se considerará gasto realizado efectivamente pagado con anterioridad a la finalidad del plazo de justificación."*

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

A su vez, en el resuelvo Séptimo de "gastos subvencionables y gastos no subvencionables", en su punto 2 especifica:

"El límite para el pago en efectivo de facturas o de documentos justificativos del gasto se fija en 3.000€ por expediente, acompañándose el correspondiente recibí del acreedor/proveedor."

Con fecha 02 de junio de 2025, desde el Gobierno de Canarias, se publica una ampliación de plazo de justificación, estableciendo la nueva fecha en 16 de junio de 2025.

A este respecto hemos comprobado que los pagos han sido realizados todos dentro del plazo de justificación, antes del 16 de junio de 2025.

✓ *Que sean conformes con la normativa nacional y comunitaria aplicables."*

Hemos comprobado que los gastos están conformes con la normativa nacional y comunitaria, según lo dictado en las Bases de la Convocatoria.

✓ *Que se justifican dentro del plazo establecido"*

En ente sentido hemos verificado que la Asociación justifica dentro del plazo establecido para ello.

✓ Verificación de lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones en materia de contratación y lo dispuesto en el artículo 3.3.d de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 31. 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, modificado por la disposición final quinta de la Ley 14/2011

de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*" cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público para contrato menor, el beneficio deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la obra, la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterior a la solicitud de la subvención. La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o en su caso, en la solicitud de la subvención, se realizara conforme a los criterios de eficiencia de economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa. No obstante, conforme a lo dispuesto en la Disposición Final Decimosexta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, dicha normativa estará en vigor a partir del 9 de marzo de 2018, lo que supone una modificación en la cuantía para contratos menores, tal y como se dispone en el artículo 118.1. del mismo cuerpo legal "se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros cuando se trate de contratos de obras, a 15.000 euros cuando se trate de contratos de suministro o de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el ámbito estatal.*

En este sentido, se ha comprobado que **no se han justificado** gastos que superan el límite establecido en la normativa, por lo que este punto no es de aplicación.

B) Solicitud de la cuenta justificativa. Se deberá requerir la cuenta justificativa y asegurarse que contiene todos los elementos señalados en el artículo 25 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo y deberá comprobar que ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

Se ha comprobado que la cuenta justificativa cumple con todos los requisitos exigidos y que ha sido suscrita por la Presidenta de la Asociación, se incorpora la misma como (**Anexo I).**

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

C) Revisión de la Memoria de actuación, analizando el contenido de la memoria de actuación y estar alerta, a lo largo de su trabajo, ante la posible falta de concordancia entre la información contenida en esta memoria y los documentos que hayan servido de base para realizar la revisión de la justificación económica.

Se ha solicitado la memoria de la actuación, en el que se detalla todas las obras realizadas y los resultados obtenidos, comprobando la concordancia de la información contenida con la recogida en la cuenta justificativa, se incorpora la misma al presente informe (**Anexo II**).

Hemos realizado la comprobación de las confirmaciones de terceros cumpliendo con los términos establecidos en la Norma Técnica de Auditoria, a través de cuestionarios entregados a los alumnos sobre la ejecución del proyecto, concluyendo de forma satisfactoria.

D) Revisión de la Memoria económica abreviada que deberá abarcar la totalidad de los gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas, comprobando los siguientes extremos:

1.º Que la información económica contenida en la Memoria está soportada por facturas o documentos admisibles según la normativa de la subvención, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago.

2.º Que la entidad dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados, conforme a lo previsto en el artículo 30.3 de la LGS y de su pago y que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables.

3.º Que los gastos e inversiones que integran la relación cumplen los requisitos para tener la consideración de gasto subvencionable, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la LGS.

4.º Que la entidad dispone de ofertas de diferentes proveedores, en los supuestos previstos en el artículo 31.3 de la LGS, y de una memoria que justifique razonablemente la elección del proveedor, en aquellos casos en que no haya recaído en la propuesta económica más ventajosa.

5.º Que se han clasificado correctamente los gastos e inversiones en la Memoria

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

económica, especialmente en aquellos casos en que el beneficiario se haya comprometido a una concreta distribución de los mismos.

6.º En el caso que se haya autorizado la subcontratación, total o parcial, con terceros de la actividad subvencionada en los términos previstos en el artículo 29 de la LGS, el auditor solicitará del beneficiario una declaración de las actividades subcontratas, con indicación de los subcontratistas e importes facturados.

7.º Que se produce la necesaria coherencia entre los gastos e inversiones justificados y la naturaleza de las actividades subvencionadas.

8.º Finalmente, que las facturas o documentos justificativos no superan los 3.000 € por expediente, de conformidad con lo indicado en el artículo 35.1 del Decreto 36/2009, así como que ninguno de ellos iguala o supera la cuantía, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude.

La información económica contenida en la Memoria está soportada por facturas o documentos admisibles según la normativa de la subvención, para realizar esta comprobación se ha partido de la relación de gastos que figura en la cuenta justificativa, en la que constan las referencias necesarias para la correcta identificación de estos.

A este respecto, se ha verificado que los justificantes de los distintos gastos cumplen con la normativa vigente en materia de facturación contenidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, viniendo todos los documentos a nombre de la Asociación y con su correspondiente identificación fiscal y domicilio social.

Las inversiones se han clasificado de forma correcta en la memoria económica según los conceptos del presupuesto presentado, además se observa que cumplen con los requisitos establecidos como subvencionables.

E) Comprobación de las facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente utilizados para la justificación. Todos los gastos deberán estar acompañados de la correspondiente acreditación de su pago efectivo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Hemos analizado el 100% de la documentación imputada en la cuenta justificativa presentada por la Beneficiaria objeto de control, en la que hemos comprobado que vienen a nombre de la Asociación, y que están acompañados de su correspondiente pago, siendo los mismos efectivos, para todos los gastos imputados, dentro del periodo de justificación.

Hemos comprobado que la Asociación no ha efectuado pagos en efectivo superiores a los límites establecidos por la ley.

Hemos verificado que el titular de la cuenta bancaria es ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE GRAN CANARIA (ADIGRAN).

F) El auditor solicitará de la entidad beneficiaria una declaración conteniendo la relación detallada de otros recursos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada, con indicación de su importe y procedencia. Sobre la base de esta información y de las condiciones impuestas al beneficiario para la percepción de la subvención objeto de revisión, el auditor analizará la concurrencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, a efectos de determinar la posible incompatibilidad y, en su caso, el exceso de financiación.

Tal y como se indica en el resuelvo decimocuarto de la Orden de 08 de mayo de 2025 "Reintegro" *"Conforme a lo establecido en el artículo 37.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro o la fecha en que el deudor ingrese el reintegro si es anterior a ésta, en los supuestos que se indican a continuación, a los que les serán de aplicación los criterios de graduación siguientes:*

d) Cuando por acumulación de ayudas o subvenciones la cantidad recibida supere la cuantía compatible con la normativa comunitaria."

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Se ha obtenido de la Asociación la correspondiente declaración relativa a la financiación de la actividad desarrollada. En dicha declaración se indica que no ha recibido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación de la actividad objeto de esta revisión, procedente de otras Administraciones o Entes, público o privado, local, autonómico, estatal o comunitario.

G) En el supuesto de que exista remanente de subvención no aplicada, el auditor comprobará la carta de reintegro al órgano concedente de dicho remanente, así como de los intereses derivados del mismo y la correspondiente anotación contable
Al término de su trabajo el auditor solicitará a la entidad beneficiaria una carta, firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa, en la que se indicará que se ha informado al auditor acerca de todas las circunstancias que puedan afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención. También se incluirán las manifestaciones que sean relevantes y que sirvan de evidencia adicional al auditor sobre los procedimientos realizados.

La beneficiaria ha justificado un importe superior al concedido por lo que no se registra remanente.

La Asociación ha recibido el ingreso anticipadamente, con fecha 23 de mayo de 2025, por importe de 34.430,08 euros.

Al finalizar el informe le hemos facilitado a la Asociación una carta de manifestaciones en la que nos han informado de todas las circunstancias que puedan afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención.

H) El gasto que conlleve el informe del auditor podrá imputarse al coste total de la actividad subvencionada hasta la cantidad de 1.500,00 € lo que supone un 1,00% del importe concedido.

Se ha justificado la factura en concepto de honorarios de auditoría (gasto incluido en el presupuesto), siendo la fecha de la misma el 28 de mayo de 2025 por importe de 500,00 euros, más 35,00 euros de IGIC, total 535,00 euros, cumpliendo con la indicado en la Orden de concesión de 17 de diciembre de 2024, en la que, en el resuelvo séptimo, se indica que "*El gasto que conlleve el informe del auditor podrá imputarse al coste total*

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

de la actividad subvencionada hasta la cantidad de 1.500,00 €, lo que supone un 1,00% del importe concedido", por tanto se encuentra dentro del límite establecido.

I) Verificación de que la contabilidad de los gastos inherentes al proyecto se ha llevado a cabo de un modo independiente al resto de gastos del Beneficiario.

La Asociación lleva los registros contables de modo que permiten identificar de forma diferenciada las partidas concretas en que se ha materializado la subvención recibida.

J) Verificación de que los gastos derivados de publicidad reúnen los requisitos establecidos en la normativa Comunitaria, Estatal y Autonómicas, y en particular, en las Bases Reguladoras de la Subvención.

Atendiendo a lo indicado en el Resuelvo cuarto "Obligaciones del beneficiario" en su apartado b) "Adoptar las medidas de difusión contenidas en el articulo 18 de la mencionada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Reglamento que la desarrolla, así como el artículo 12 del repetido Decreto 36/2009, de 31 de marzo. Así pues, en cualquiera de las medidas de difusión que sean elegidas por la beneficiaria con el que fin de dar a conocer el carácter subvencionable del programa, durante el tiempo de su ejecución, se deberá incluir la identidad corporativa gráfica del Gobierno de Canarias, con leyendas relativas a la financiación pública, utilizados en carteles placas conmemorativas, materiales impresos, medios electrónicos o audiovisuales o bien en menciones realizadas en medios de comunicaciones."

K) Verificar que el beneficiario dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados incluidos en la cuenta justificativa y de su pago, conforme a la normativa en vigor.

Se ha cumplido con la verificación que el beneficiario dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados incluidos en la cuenta justificativa y de su pago, ubicados en su sede social, sito en C/ Antonio Machado Viglietti 1, s/n, 35.005 Las Palmas GC.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

3. Obligación de recabar la documentación justificativa.

A fecha del presente informe, la Entidad dispone de toda la documentación contable (facturas, acreditaciones de pagos y demás documentación exigible), que da fe de cada uno de las inversiones y pagos realizados. Dicha documentación se encuentra debidamente ordenada, clasificada y ha sido accesible en todo momento, permitiéndonos comprobar el 100% de las inversiones imputadas en la cuenta justificativa. A este respecto, la Entidad conoce la obligación de conservar dicha documentación en estas condiciones, durante un periodo mínimo de 4 años, contando desde la finalización del plazo de justificación.

4. Formalidades que debe cumplir la documentación justificativa:

Se ha verificado que la cuenta justificativa aportada por la Entidad contiene todos los elementos señalados en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones y, en especial, los establecidos en las bases reguladoras de la subvención y en la convocatoria. Asimismo, se ha comprobado que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

La Asociación ha justificado inversiones en relación con el proyecto "IMPULSO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD" con el siguiente detalle:

COMPARATIVA PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y CUENTA JUSTIFICATIVA			
DESCRIPCION	**Importe concedido (A)**	**Realizado (B)**	**Desviaciones (B-A)**
Gastos de personal	18.694,52	18.747,23	52,71
Gastos corrientes	9.587,36	9.501,11	-86,25
Gastos de actividades	6.148,20	6.181,74	33,54
TOTAL	**34.430,08**	**34.430,08**	**0,00**

(A) Importe concedido según la Orden de 08 de mayo de 2025.

(B) Importe justificado por la Asociación que incluye el IGIC al ser una entidad exenta.

ADIGRAN ha justificado en concepto de gastos incurridos para el desarrollo del proyecto "IMPULSO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD 2024/2025" conforme a la subvención concedida por la Consejería de Bienestar, Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, un total de 34.430,08€ importe igual al total concedido, no teniendo que reintegrar por este concepto.

Hemos obtenido una carta de manifestaciones firmada por la presidenta de la Asociación, informando acerca de todas las circunstancias que pudieran afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención.

Hemos obtenido informe de derivación de personas para información orientación, con el contenido de las encuestas de valoración de las charlas- taller realizadas en la ejecución del presente proyecto (taller de dependencia y discapacidad, diabetes, centro GANIGO).

Por último, hemos recibido declaración responsable emitido por la presidenta de la Asociación, indicando que la ASOCIACIÓN cumple con los plazos de pago establecidos en la normativa referente a la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Miguel Ángel Ramírez Auditores, S.L.P.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

IV) RESULTADO FINAL

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene consideración de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no se expresará una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

ADIGRAN ha puesto a nuestra disposición toda la documentación requerida para la realización de nuestro trabajo de acuerdo con el alcance establecido.

Por lo demás, hemos comprobado que la subvención concedida por la Consejería de Bienestar, Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, con destino a financiar los gastos derivados del programa de Lucha contra la pobreza y la exclusión social denominado "IMPULSO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD" para el ejercicio 2024/2025 por importe de 34.430,08 €, ha sido aplicada a su finalidad sin que hayamos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE GRAN CANARIA (ADIGRAN) para la percepción de la subvención a que se refiere el presente informe, habiendo sido verificados todos los puntos del alcance de la auditoria establecidos en la 436/2023 de 14 de junio de 2023 de concesión de la subvención y en artículo 3 de la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de la cuenta justificativa.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de junio de 2025.

Miguel Ángel Ramírez Auditores, S.L.P.

Sociedad inscrita en el ROAC nº S1738

44304842B MIGUEL ANGEL RAMIREZ (R: B35883313)
Firmado digitalmente por 44304842B MIGUEL ANGEL RAMIREZ (R: B35883313)
Fecha: 2025.06.16 10:02:12 +01'00'

Miguel Ángel Ramírez Delgado

Auditor

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

ANEXO I

Cuenta justificativa

Gobierno de Canarias

Consejería de Bienestar Social,
Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Dirección General de Servicios Sociales e Inmigración

RELACION CLASIFICADA DE GASTOS DE LA ACTIVIDAD

INSTITUCION/ENTIDAD: Asociación para la Diabetes de Gran Canaria ADIGRAN

PROGRAMA:_Impulso a la igualdad de oportunidades.

Nº ORDEN	Nº FACT.	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	N.I.F PROVEEDOR	DIRECCION PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE FACTURA €	IMPORTE FACTURA DESTINADO AL PROYECTO	IMPORTE FACTURA IMPUTADA A LA SUBV. (**)
1	A/1	31/12/2024	Transf. 27/03/2025	366		ANTONIO G.SANTANA SANTANA	43662694T	C/ La Naval, 137-2º Las Palmas	SERVICIO PSICOLOGÍA	480,00	480,00	480,00
2	A/2	31/01/2025	Transf. 26/05/2025	20		ANTONIO G.SANTANA SANTANA	43662694T	C/ La Naval, 137-2º Las Palmas	SERVICIO PSICOLOGÍA	420,00	420,00	420,00
3	A/65	11/04/2025	Transf. 26/05/2025	67		ANTONIO G.SANTANA SANTANA	43662694T	C/ La Naval, 137-2º Las Palmas	SERVICIO PSICOLOGÍA	420,00	420,00	420,00
4	A/66	11/04/2025	Transf. 26/05/2025	67		ANTONIO G.SANTANA SANTANA	43662694T	C/ La Naval, 137-2º Las Palmas	SERVICIO PSICOLOGÍA	300,00	300,00	300,00
5	A/88	25/05/2025	Transf. 26/05/2025	74		ANTONIO G.SANTANA SANTANA	43662694T	C/ La Naval, 137-2º Las Palmas	SERVICIO PSICOLOGÍA	1080,00	1080,00	1080,00
									SUBTOTAL	**2700,00**	**2700,00**	**2700,00**

6	007454	12/11/2024	Transf. 4/2/2025 31/05/2025	318	87,12	LILA Y VERDE, SCP	J76335074	C/ Cap.Gral. D. Jose Antonio Gutiérrez Mellado, 30 – P.3-L4 Las Palmas	Imprenta		1091,24	1091,24
									SUBTOTAL	**1331,65**	**1091,24**	**1091,24**
7	F24/254	22/07/2024	Transf. 26/07/2024	217		Mª PAZ HIGUERAS	12757040K	C/Músico Juan Reyes de Armas, 64 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	220,00	77,00	77,00
8	F24/399	14/11/2024	Transf. 19/11/2024	314		Mª PAZ HIGUERAS	12757040K	C/Músico Juan Reyes de Armas, 64 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	220,00	77,00	77,00
9	F25/059	25/02/2025	Transf 20/02/2025	29		Mª PAZ HIGUERAS	12757040K	C/Músico Juan Reyes de Armas, 64 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	429,00	429,00	429,00
10	007596	13/12/2024	Transf. 31/05/2025	343	28,00	LILA Y VERDE, SCP	J76335074	C/ Cap.Gral. D. Jose Antonio Gutiérrez Mellado, 30 – P.3-L4	Gastos y materiales actividades y talleres.	428,00	428,00	428,00

								Las Palmas				
11	008166	16/04/2025	Transf. 31/05/2025	69	61,60	LILA Y VERDE, SCP	J76335074	C/ Cap.Gral. D. Jose Antonio Gutiérrez Mellado, 30 – P.3-L4 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	941,60	941,60	941,60
12	008207	28/04/2025	Transf. 31/05/2025	69	17,85	LILA Y VERDE, SCP	J76335074	C/ Cap.Gral. D. Jose Antonio Gutiérrez Mellado, 30 – P.3-L4 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	272,85	272,85	272,85
13	05/09/2024	0744423	Tarjeta/ Efect. 05/09/2024	103	0,29	SAN BERNARDO SAGULPA, S.A	A35345024	C/ San Bernardo, s/n Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	4,40	4,40	4,40
14	17/09/2024	1051-1-10064001	Tarjeta/ Efect. 17/09/2024	103	2,25	INVERSIONES BANATY, S.L.	B38327912	C/ Fco. Gourié, 18 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	34,38	34,38	34,38
15	15/01/2025	2025000027	Efect. 15/01/2025	103	2,014	DE CASA 1996, S.L.	B04957262	C/ Cádiz, 38 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	30,78	30,78	30,78

16	17/01/2025	2025000030	Efect. 17/01/2025	103	0,351	DE CASA 1996, S.L.	B04957262	C/ Cádiz, 38 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	5,37	5,37	5,37
17	28/03/2025	2025000133	Efect. 28/03/2025	103	0,547	DE CASA 1996, S.L.	B04957262	C/ Cádiz, 38 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	8,36	8,36	8,36
18	21/03/2025	295/002-34458	Tarjeta/ Efect. 21/03/2025	103		ALVARYMAT INVERSIONES CANARIAS, S.L.	B76305655	C/ Cádiz, 42 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	44,18	44,18	44,18
19	25/04/2025	0141008233 65	Tarjeta/ Efect. 25/04/2025	103		ATLÁNTICA DE COMBUSTIBLES, S.L.	B35995612	C/ Cuesta Ramón, s/n Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	20,00	20,00	20,00
20	26/08/2024	240817H4B2B	Tarjeta/Transf. 26/08/2024	238		TEMU (ESPAÑA) WHALECO TECHNOLOGY LIMITED	IE4096471TH	Dublin, Irlanda	Gastos y materiales actividades y talleres.	148,37	148,37	
21	26/08/2024	240817H4B2F	Tarjeta/Transf. 26/08/2024	238		TEMU (ESPAÑA) WHALECO TECHNOLOGY LIMITED	IE4096471TH	Dublin, Irlanda	Gastos y materiales actividades y talleres.	149,70	149,70	
22	28/08/2024	24081	Tarjeta/Transf. 28/08/2024	238		TEMU (ESPAÑA) WHALECO TECHNOLOGY LIMITED	IE4096471TH	Dublin, Irlanda	Gastos y materiales actividades y talleres.	149,06	149,06	

23	28/08/2024	PO-186-2132408451391373131	Tarjeta/Transf. 28/08/2024	238		TEMU (ESPAÑA) WHALECO TECHNOLOGY LIMITED	IE4096471TH	Dublin, Irlanda	Gastos y materiales actividades y talleres.	70,02	70,02	
24	28/08/2024	PO-186-2132414544703373131	Tarjeta/Transf. 28/08/2024	238		TEMU (ESPAÑA) WHALECO TECHNOLOGY LIMITED	IE4096471TH	Dublin, Irlanda	Gastos y materiales actividades y talleres.	144,86	144,86	
25	29/04/2025	2025099000894	Efect. 29/04/2025	103		LIDL SUPERMERCADOS, SAU	A60195278	C/ Beat Oriol, s/n Montcada i Reixac - Barcelona	Gastos y materiales actividades y talleres.	27,11	27,11	5,58
26	16/05/2025	2	Efect.	103		PISCOLABIS GRAN	42797856P	C/ Mariucha, 3 Las Palmas	Gastos y materiales actividades y talleres.	12,00	12,00	12,00
									SUBTOTAL		**3074,04**	**2390,50**
									TOTAL GASTOS ACTIVIDADES		**6865,28**	**6181,74**
27	E1CA0031747 4-0624	05/06/2024	Domic. 20/06/2024	148	12,36	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	222,64	222,64	222,64
28	E1CA0032184 7-0724	05/07/2024	Domic. 19/07/2024	194	12,37	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	226,60	226,60	226,60
29	E1CA0032453 3-0824	05/08/2024	Domic.	222	12,49	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	228,36	114,18	114,18

			21/08/2024									
30	E1CA0 0328363-0924	05/09/ 2024	Domic. 20/09/2024	253	12,39	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	226,81	113,41	113,41
31	E1CA0 0332129-1024	05/10/ 20245	Domic. 22/10/2024	287	12,53	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	229,01	114,51	114,51
32	E1CA0 0335544-1124	05/11/ 2024	Domic. 20/11/2024	312	12,57	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	229,60	114,80	114,80
33	E1CA0 0338900-1224	05/12/ 2024	Domic. 19/12/2024	337	12,57	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	229,60	114,32	114,32
34	E1CA0 0342289-0125	05/01/ 2025	Domic. 21/01/2025	9	12,57	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	229,60	229,60	229,60
35	E1CA0 0346124-0225	05/02/ 2025	Domic. 20/02/2025	28	12,59	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	229,95	229,95	229,95
36	E1CA0 0349780-0325	05/03/ 2025	Domic. 20/03/2025	38	10,96	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	190,96	190,96	190,96

37	E1CA0 035373 8-0425	05/04/ 2025	Domic. 23/04/20 25	64	10,54	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	184,62	184,62	184,62
38	E1CA0 035758 1-0525	05/05/ 2025	Domic. 20/05/20 25	97	10,66	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812	Pozuelo de Alarcón-Madrid	Comunicaciones	186,44	186,44	186,44
									SUBTOTAL		**2042,03**	**2042,03**
39	PEFA2 402720	10/06/ 2024	Domic. 11/06/20 24	149	3,19	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	48,69	19,48	19,48
40	PEFA2 403186	08/07/ 2024	Domic. 09/07/20 24	195	3,19	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	48,69	19,48	19,48
41	PEFA2 403828	08/08/ 2024	Domic. 16/08/20 24	223	3,19	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	48,69	24,35	24,35
42	PEFA2 404376	09/09/ 2024	Domic. 09/09/20 22	254	3,19	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	48,69	24,35	24,35
43	PEFA2 404836	08/10/ 2024	Domic. 15/10/20 24	288	3,19	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	48,69	24,35	24,35
44	PEFA2 405326	08/11/ 2024	Domic. 12/11/20 24	313	3,19	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	48,69	24,35	24,35

45	PEFA2 405830	10/12/ 2024	Domic. 09/12/20 24	338	3,19	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	48,69	24,35	24,35
46	PEFA2 500232	16/01/ 2025	Domic. 21/01/20 25	14	3,38	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	51,61	51,61	51,61
47	PEFA2 500748	07/02/ 2025	Domic. 18/02/20 25	32	3,38	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	51,61	51,61	51,61
48	PEFA2 501263	07/03/ 2025	Domic. 10/03/20 25	50	3,38	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	51,61	51,61	51,61
49	PEFA2 501782	08/04/ 2025	Domic. 10/04/20 25	66	3,38	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	51,61	51,61	51,61
50	PEFA2 502277	08/05/ 2025	Domic. 13/05/20 25	100	3,38	ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS , SLU	B35924315	C/ Josefina Mayor, 9 – 3 Telde	Gestión de Residuos	51,61	51,61	51,61
									SUBTOTAL		**418,76**	**418,76**
51	051/25	31/05/ 2025	Transf. 29/05/20 25	89	84,00	GUILLERMO GUERRERO ARROYO 000919779C, SLNE	B35898204	Fortaleza de Chipude, 33A - Arucas	Asesoría	1284,00	1284,00	1284,00
									SUBTOTAL		**1284,00**	**1284,00**

52	000203	30/06/2024	Domic. 05/07/2024	153	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	32,10	32,10
53	000234	31/07/2024	Domic. 05/08/2024	199	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	32,10	32,10
54	000265	28/08/2024	Domic. 09/09/2024	225	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	32,10	32,10
55	000298	27/09/2024	Domic. 05/10/2024	256	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	32,10	32,10
56	000332	29/10/2024	Domic. 05/11/2024	292	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	32,10	32,10
57	000367	29/11/2024	Domic. 13/12/2024	317	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	32,10	32,10
58	000403	30/12/2024	Domic. 06/01/2025	342	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	32,10	32,10
59	000012	29/01/2025	Domic. 06/02/2025	19	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	64,20	64,20

60	000044	28/02/2025	Domic. 05/03/2025	31	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	64,20	64,20
61	000076	28/03/2025	Domic. 07/04/2025	50	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	64,20	64,20
62	000109	28/04/2025	Transf. 31/05/2025	66	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	64,20	64,20
63	000141	29/05/2025	Transf. 31/05/2025	85	4,20	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 3, S.L.	B76343763	Jose Mesa y López, 79 – 12 Las Palmas	Mantenimiento informático	64,20	64,20	64,20
									SUBTOTAL		**545,70**	**545,70**
64	TSOLAUTO/1072500	01/06/2024	Domic. 19/06/2024	146	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96
65	TSOLAUTO/1105206	01/07/2024	Domic. 18/07/2024	193	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96
66	TSOLAUTO/1137921	01/08/2024	Domic.2 21/08/2024	221	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96

67	TSOLAUTO/1168343	01/09/2024	Domic. 20/09/2024	252	4,50	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	25,93	25,93	25,93
68	TSOLAUTO/1199917	01/10/2024	Domic.1 17/10/2024	284	4,63	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	26,66	26,66	26,66
69	TSOLAUTO/1233179	01/11/2024	Domic. 18/11/2024	311	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96
70	TSOLAUTO/1267486	01/12/2024	Domic. 19/12/2024	336	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96
71	TSOLAUTO/1299976	01/01/2025	Domic.1 16/01/2025	14	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96
72	TSOLAUTO/1332969	01/02/2025	Domic.2 21/02/2025	24	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96
73	TSOLAUTO/1368474	01/03/2025	Domic. 20/03/2025	45	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicac	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96

								ión s/n Madrid				
74	TSOLAUTO/1403847	01/04/2025	Domic. 16/04/2025	61	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96
75	TSOLAUTO/1437759	01/05/2025	Domic. 26/05/2025	84	4,16	ACENS	A78053147	Ronda de la Comunicación s/n Madrid	Cloud Backup	23,96	23,96	23,96
									SUBTOTAL		**292,19**	**292,19**
76	FA350-5127	06/09/2024	Transf. 13/09/2024	259	7,35	JBM INFORMÁTICA	42867707P	Av.Pintor Felo Monzón, 16-1-1D Las Palmas	Licencias informáticas - Dominio	112,35	112,35	112,35
77	FA350-5168	24/10/2024	Transf. 19/11/2024	294	3,59	JBM INFORMÁTICA	42867707P	Av.Pintor Felo Monzón, 16-1-1D Las Palmas	Licencias informáticas – Actualización hosting	54,81	54,81	54,81
78	FA350-5252	03/02/2025	Transf 22/04/2025	33	12,21	JBM INFORMÁTICA	42867707P	Av.Pintor Felo Monzón, 16-1-1D Las Palmas	Licencias informáticas – Servicio mailing	186,69	186,69	186,69
79	4793	23/02/2025	Transf 22/04/2025	33	8,40	JBM INFORMÁTICA	42867707P	Av.Pintor Felo Monzón,	Licencias informáticas –	128,40	128,40	128,40

								16-1-1D Las Palmas	Suscripción microsoft			
80	ZZNM9WES-0001	21/05/2025	Tarjeta/ Efect. 21/05/2025	103		OPEN IRELAND LIMITED	IE4143435AH	Dublín-Irlanda	ChatGPT Suscripción	19,01	19,01	19,01
81	04121-49323597	14/04/2024	Tarjeta/Transf. 18/04/2024	106		CANVA PTU.LTD.	EU372042198	Australia	Suscripción Canva	109,99	91,66	91,66
									SUBTOTAL		**592,92**	**592,92**
82	141933	10/03/2025	Transf. 31/05/2025	52	42,25	LOPACÁN ELECTRÓNICA, S.L.	B56604531	C/ Alemania, 66 Las Palmas	Material oficina	645,75	645,75	645,75
83	20325-00638	21/02/2025	Efect. 21/02/2025	29	2,03	PROMOVIL FRANQUICIAS, SL	B49252612	C.C Siete Palmas, Local 021 Las Palmas	Material oficina	31,12	31,12	31,12
84	A1051223	10/10/2024	Efect. 10/10/2024	294		CASA DEL LIBRO, S.L	B35485770	Pº Tomás Morales, 44-46 Las Palmas	Material oficina	19,95	19,95	19,95
									SUBTOTAL		**696,82**	**696,82**
85	2025081	28/05/2025	Transf. 28/05/2025	87	35,00	MIGUEL ANGEL RAMÍREZ AUDITORES, S.L.P	B35883313	Av. Alcalde Ramírez Bethencourt, 6ª Las Palmas	Auditoría	535,00	535,00	535,00
									SUBTOTAL		**535,00**	**535,00**

86	1679	28/06/2024	Transf 06/08/2024	164	2,81	ANGEL D. HERNANDEZ GARCÍA	42844015Y	C/ Dr.Jose Gómez Bosch, 5 Las Palmas	Limpieza sede	43,00	21,50	21,50
87	1954	30/07/2024	Transf. 07/09/2024	230	2,81	ANGEL D. HERNANDEZ GARCÍA	42844015Y	C/ Dr.Jose Gómez Bosch, 5 Las Palmas	Limpieza sede	43,00	43,00	43,00
88	2222	28/08/2024	Transf. 31/05/2025	230	2,81	ANGEL D. HERNANDEZ GARCÍA	42844015Y	C/ Dr.Jose Gómez Bosch, 5 Las Palmas	Limpieza sede	43,00	43,00	43,00
89	2554	18/10/2024	Transf. 31/05/2025	318	2,81	ANGEL D. HERNANDEZ GARCÍA	42844015Y	C/ Dr.Jose Gómez Bosch, 5 Las Palmas	Limpieza sede	43,00	43,00	43,00
90	2824	20/11/2024	Transf. 31/05/2025	343	2,81	ANGEL D. HERNANDEZ GARCÍA	42844015Y	C/ Dr.Jose Gómez Bosch, 5 Las Palmas	Limpieza sede	43,00	43,00	43,00
									SUBTOTAL		**193,50**	**193,50**
91	2403292	30/06/2024	Domic. 17/06/2024	152		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	74,17	74,17	74,17
92	2403797	31/07/2024	Domic. 17/07/2024	198		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	74,17	74,17	74,17

93	2402634	31/08/2024	Domic. 15/08/2024	224		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	74,17	74,17	74,17
94	2402046	30/09/2024	Domic. 16/09/2024	255		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	74,17	74,17	74,17
95	2403643	31/10/2024	Domic. 21/10/2024	291		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	74,17	74,17	74,17
96	2404201	30/11/2024	Domic. 18/11/2024	316		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	74,17	74,17	74,17
97	2401176	31/12/2024	Domic. 24/12/2024	341		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	74,17	74,17	74,17
98	2507072	31/01/2025	Domic. 15/01/2025	14		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	85,00	85,00	85,00
99	2506464	28/02/2025	Domic. 17/02/2025	24		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	85,00	85,00	85,00
100	2502761	31/03/2025	Domic. 17/03/2025	47		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	85,00	85,00	85,00

101	2504797	30/04/2025	Domic. 25/04/2025	61		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	85,00	85,00	85,00
102	2507370	31/05/2025	Domic.	101		MN PROGRAM SOFTWARE, S.L.	B70436720	C/ Riazor, 11-1 La Coruña	Licencia programa gestión	115,00	115,00	115,00
103	9327/2025	28/05/2025	Transf. 31/05/2025	102	126,00	KUBO PUBLICIDAD Y SERVICIOS WEB, SLNE	B35892348	C/ Rafael Cabrera, 1 – 2º of. 5 Las Palmas	Servicios web	1926,00	1926,00	1926,00
									SUBTOTAL		**2900,19**	**2900,19**
									TOTAL		**9501,11**	**9501,11**

(*) en la forma de pago, se deberá indicar si es en Efectivo (Efect.), Transferencia bancaria (T. Banc.) o Cheque (Ch).

(**) Se indicará el importe que se imputa a la subvención concedida.

IMPORTANTE: Se deberá relacionar por concepto tal y como aparece en el plan de financiación aportado y poniendo sus correspondientes subtotales en cada casilla. Asimisno, todas las casillas deberán estar debidamente cumplimentadas.

Firma y sello de la Institución/Entidad:

Firmado por ***6917** LIDIA MARIA BLANCO (R: ****1704*) el día 13/06/2025 con un certificado emitido por AC Representación

Gobierno de Canarias

Consejería de Bienestar Social,
Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Dirección General de Servicios Sociales e Inmigración

RELACION CLASIFICADA DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

ENTIDAD: Asociación para la Diabetes de Gran Canaria ADIGRAN

PROGRAMA: Impulso a la igualdad de oportunidades

NOMBRE Y APELLIDOS Y CATEGORIA PROF.	MES	IMPORTE BRUTO	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL	**IMPORTE BRUTO IMPUTADO PROGR.**	**S. SOCIAL IMPUTADA PROGR.**	**TOTAL IMPUTADO PROGR.**	**IMPORTE BRUTO IMPUTADO SUBV.**	**S. SOCIAL IMPUTADA SUBV.**	**TOTAL IMPUTADO SUBV.**
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	06/2024	2054,63€	660,15€	2714,78€	565,02€	181,54€	746,56€	565,02€	181,54€	746,56€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	07/2024	2054,63€	660,15€	2714,78€	565,02€	181,54€	746,56€	565,02€	181,54€	746,56€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	08/2024	2054,63€	660,15€	2714,78€	565,02€	181,54€	746,56€	565,02€	181,54€	746,56€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	09/2024	2054,63€	660,15€	2714,78€	565,02€	181,54€	746,56€	565,02€	181,54€	746,56€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	10/2024	2054,63€	660,15€	2714,78€	154,10€	49,51€	203,61€	154,10€	49,51€	203,61€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	11/2024	2054,63€	660,15€	2714,78€	154,10€	49,51€	203,61€	154,10€	49,51€	203,61€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	12/2024	2054,63€	660,15€	2714,78€	154,10€	49,51€	203,61€	154,10€	49,51€	203,61€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	01/2025	2054,63€	662,01€	2716,64€	513,66€	165,50€	679,16€	513,66€	165,50€	679,16€

Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	03/2025	1843,02€	593,81€	2436,83€	460,76€	148,46€	609,22€	460,76€	148,46€	609,22€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	04/2025	2126,56€	685,18€	2811,74€	531,64€	171,30€	702,94€	531,64€	171,30€	702,94€
Saray Rodríguez Sánchez – Trabajadora Social	05/2025	2197,45€	708,00€	2905,45€	531,64€	171,30€	702,94€	531,64€	171,30€	702,94€
Lidia Blanco Quintana - Coordinaora	06/2024	2611,34€	839,02€	3450,36€	587,55€	188,78€	776,33€	587,55€	188,78€	776,33€
Lidia Blanco Quintana - Coordinaora	07/2024	2611,34€	839,02€	3450,36€	783,40€	251,71€	1035,11€	783,40€	251,71€	1035,11€
Lidia Blanco Quintana - Coordinaora	08/2024	2611,34€	839,02€	3450,36€	783,40€	251,71€	1035,11€	783,40€	251,71€	1035,11€
Lidia Blanco Quintana - Coordinaora	09/2024	2611,34€	839,02€	3450,36€	783,40€	251,71€	1035,11€	783,40€	251,71€	1035,11€
Lidia Blanco Quintana - Coordinaora	01/2025	2611,34€	841,37€	3452,71€	652,84€	210,34€	863,18€	652,84€	210,34€	863,18€
Laura Quintana Blanco - Coordinadora	03/2025	2263,17€	729,20€	2992,37€	565,79€	182,30€	748,09€	565,79€	182,30€	748,09€
Laura Quintana Blanco - Coordinadora	04/2025	2611,34€	841,37€	3452,71€	652,84€	210,34€	863,18€	652,84€	210,34€	863,18€
Laura Quintana Blanco - Coordinadora	05/2025	2611,34€	841,37€	3452,71€	652,84€	210,34€	863,18€	652,84€	210,34€	863,18€
Montserrat Moreno del Pino - Nutricionista	06/2024	1540,99€	495,12€	2036,11€	256,83€	82,52€	339,35€	256,83€	82,52€	339,35€

Montserrat Moreno del Pino - Nutricionista	07/2024	1540,99€	495,12€	2036,11€	256,83€	82,52€	339,35€	256,83€	82,52€	339,35€
Montserrat Moreno del Pino - Nutricionista	08/2024	1540,99€	495,12€	2036,11€	308,20€	99,02€	407,22€	308,20€	99,02€	407,22€
Montserrat Moreno del Pino - Nutricionista	09/2024	1540,99€	495,12€	2036,11€	308,20€	99,02€	407,22€	308,20€	99,02€	407,22€
Mariana Pelayo Davyt - Nutricionista	03/2025	1382,27€	445,35€	1827,62€	276,45€	89,07€	365,52€	276,45€	89,07€	365,52€
Mariana Pelayo Davyt - Nutricionista	04/2025	1594,93€	513,90€	2108,83€	318,99€	102,78€	421,76€	318,99€	102,78€	421,76€
Mariana Pelayo Davyt - Nutricionista	05/2025	1648,09€	531,01€	2179,10€	318,99€	102,78€	421,76€	318,99€	102,78€	421,76€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	06/2024	1390,68€	446,81€	1837,49€	139,07€	44,68	183,75€	139,07€	44,68	183,75€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	07/2024	1390,68€	446,81€	1837,49€	139,07€	44,68	183,75€	139,07€	44,68	183,75€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	08/2024	1390,68€	446,81€	1837,49€	139,07€	44,68	183,75€	139,07€	44,68	183,75€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	09/2024	1390,68€	446,81€	1837,49€	139,07€	44,68	183,75€	139,07€	44,68	183,75€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	10/2024	1390,68€	446,81€	1837,49€	208,60€	67,02	275,62€	208,60€	67,02	275,62€

Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	11/2024	1390,68€	446,81€	1837,49€	208,60€	67,02	275,62€	208,60€	67,02	275,62€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	12/2024	1390,68€	446,81€	1837,49€	208,60€	67,02	275,62€	208,60€	67,02	275,62€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	01/2025	1390,68€	448,07€	1838,75€	185,42€	59,74€	245,17€	185,42€	59,74€	245,17€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	03/2025	1247,44€	401,91€	1649,35€	166,33€	53,59€	219,92€	166,33€	53,59€	219,92€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	04/2025	1439,36€	463,76€	1903,12€	191,91€	61,83€	253,74€	191,91€	61,83€	253,74€
Luis Sánchez Rodríguez – Técnico Sociocultural	05/2025	1487,34€	479,23€	1966,57€	191,91€	61,83€	253,74€	191,91€	61,83€	253,74€
TOTALES		**69235,45 €**	**22270,82€**	**91506,27€**	**14184,28€**	**4562,96€**	**18747,23€**	**14184,28€**	**4562,96€**	**18747,23€**

Notas:
1) En ningún caso serán gastos subvencionables las gratificaciones de carácter extraordinario, indemnizaciones por despido y jubilaciones.

2) <u>Se deberá relacionar a cada persona con sus correspondientes meses, siendo importante poner los subtotales.</u>

Firma y sello de la institución: Firmado por ***6917** LIDIA MARIA BLANCO (R: ****1704*) el día 13/06/2025 con un certificado emitido por AC Representación

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

ANEXO II

Memoria de actuación y economica





CARNÉ JOVEN EUROPEO

European Youth Card

EN CANARIAS ¡MOVILIDAD, DESCUENTOS Y OPORTUNIDADES PARA JÓVENES!

BENEFICIOS PRINCIPALES

- TRANSPORTE: 10% ADICIONAL DE DESCUENTO EN NAVIERAS Y COMPAÑÍAS AÉREAS, ACUMULABLE AL 75% POR RESIDENCIA.
- DESCUENTOS:

1. CULTURA Y OCIO: cines, teatros, museos, parques temáticos...
2. FORMACIÓN: academias de formación, cursos de idiomas
3. ALOJAMIENTOS: hostales, albergues, hoteles...
4. DEPORTES: Gimnasios, clubes deportivos....

¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITARLO?

JÓVENES RESIDENTES CANARIOS DE 12 A 30 AÑOS (INCLUSIVE)

¿CÓMO SOLICITARLO?

Se realiza de manera GRATUITA a través de:

www.carnejovencanarias.com

- Rellena el formulario.
- Adjunta tu DNI

PARA MÁS INFORMACIÓN

WEB: carnejovencanarias.com
Email: infojuvenil@gobiernodecanarias.org
Teléfono: 928 115 794
Portal joven: desinquietos.com

ADI GRAN
Gobierno de Canarias
Consejería de Bienestar Social, Igualdad Juventud, Infancia y Familias





#impulso_a_la_igualdad_de_oportunidades

El proyecto "Impulso a la Igualdad de Oportunidades" tiene como objetivo combatir la desigualdad económica y social en Gran Canaria mediante un enfoque integral.

Aborda tanto necesidades materiales (alimentos y servicios básicos) como barreras psicosociales que dificultan el desarrollo personal y la salida de la pobreza.

Se ofrece apoyo emocional, formación para mejorar la empleabilidad, asesoramiento jurídico y nutricional, y se promueve el conocimiento de derechos y recursos disponibles.

Todo ello con el fin de fomentar la autonomía y mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Gobierno de Canarias
Consejería de Bienestar Social, Igualdad Juventud, Infancia y Familias









ASOCIACIÓN DE DIABETES DE GRAN CANARIA (ADIGRAN)
Proyecto: *Impulso a la Igualdad de Oportunidades*
Derivación a Futura Gestiona 2014, S.L. – Empresa de Formación

Datos de la persona derivada:

- Nombre y apellidos:
- DNI/NIE:
- Teléfono de contacto:
- Correo electrónico (si dispone):
- Fecha de nacimiento:
- Municipio de residencia:

La presente derivación se realiza con el objetivo de incluir la participación en acciones formativas de la persona beneficiaria impartidas por Futura Gestiona 2014, en función de su perfil, necesidades e intereses.

- La derivación se efectúa con el conocimiento y consentimiento de la persona beneficiaria, en el marco del proyecto *Impulso a la Igualdad de Oportunidades*.

- La entrega de este documento se formaliza de forma presencial en las instalaciones de Futura Gestiona 2014, quedando constancia de la recepción.

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), se informa que los datos personales aquí recogidos serán tratados con la única finalidad de gestionar el proceso de derivación y la participación formativa.

Mediante la firma del presente documento, la persona beneficiaria autoriza expresamente la comunicación de sus datos personales entre ADIGRAN y Futura Gestiona, garantizándose la confidencialidad, la seguridad y el uso limitado de esta información al marco del proyecto.

Fecha:

Firmas

Trabajadora Social de ADIGRAN Persona derivada (beneficiario/a)

INFORME DE DERIVACIÓN DE PERSONAS PARA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

A petición de parte interesada, se expide el presente informe a los efectos oportunos:

Que la entidad **ADIGRAN** ha derivado a un total de once (11) personas a nuestro centro de formación, **FUTURA GESTIONA 2014, SL**, con CIF **B76102656**, con el fin de recibir información y orientación relacionada con formación, en el período comprendido entre junio de 2024 y mayo de 2025.

Estas acciones de información y orientación han sido realizadas conforme a los protocolos establecidos y registradas en nuestros sistemas internos.

Y para que así conste, se firma el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de mayo de 2025.

Firma y sello:
FUTURA GESTIONA 2014, SL
CIF: B76102656
Víctor M. Aláez Padrón

Futura Gestiona 2014, S.L.
C.I.F.: B-76102656
C/ Rafael [illegible] y López, 80
35012 - Las Palmas de G.C.
P.P.

HOJA DE ASISTENCIA/FIRMAS

Proyecto			
Actividad	CHARLA TALLER DEPENDENCIA / DISCAPACIDAD	**Fecha:**	21/MAYO/2025
Lugar	SEDE ADIGRAN	**Horario:**	18:00

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE	FECHA NACIMIENTO	SEXO	ESTUDIOS	CORREO	FIRMA
1	[illegible]	78505685-S	8-3-82	Hombre ☒ Mujer ☐			
2	T. Victoria Ramírez Santana	44.716.148-P		Hombre ☐ Mujer ☒			
3	Vanesa Quintana Cabrera	44324335-T	2-10-79	Hombre ☐ Mujer ☒			
4	Agustín Domínguez Glez.	44306472-P		Hombre ☒ Mujer ☐			
5	Esther Pérez Trapero	78505282-A	17-04-82	Hombre ☐ Mujer ☒			
6	Abencharo León Hdez.	45767548-D	13-01-84	Hombre ☐ Mujer ☒			
7	Belén Tacoronte Viera	78472848E	03-01-71	Hombre ☐ Mujer ☒			
8	ANIBAL VEGA AGUIAR	78475523Y	12/02/74	Hombre ☒ Mujer ☐			
9	Mª Belén Marrero Sfna	44318700T	28/10/80	Hombre ☐ Mujer ☒			
10	Marianela Barquín Rgez	78499524H	12.06.1987	Hombre ☐ Mujer ☒			

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE	FECHA NACIMIENTO	SEXO	ESTUDIOS	CORREO	FIRMA
11	Encarnación Montesdeoca	54.064.743X	11/02/1976	Hombre ☐ Mujer ☒			
12	MANUEL SANTANA SANTANA	44206639-Z	28/05/1974	Hombre ☒ Mujer ☐			
13	Mª DOLORES PEÑA RAMOS	78475852J	28/05/1976	Hombre ☐ Mujer ☒			
14	Iván Pérez Negro	78502201-G	26/03/1980	Hombre ☒ Mujer ☐			
15	ALICIA PÉREZ PEÑA	54.080.104-C	28/06/1981	Hombre ☐ Mujer ☒			
16				Hombre ☐ Mujer ☐			
17				Hombre ☐ Mujer ☐			
18				Hombre ☐ Mujer ☐			
19				Hombre ☐ Mujer ☐			
18				Hombre ☐ Mujer ☐			
19				Hombre ☐ Mujer ☐			
20				Hombre ☐ Mujer ☐			

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 41 ***Sexo:*** **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☒

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☐ **Universitarios** ☐

***Municipio de residencia*:** Las Palmas.

***Actividad*:**

***Fecha*:** ***Ubicación*:**

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Acceso a la inscripción	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Condiciones del espacio	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Satisfacción global con la actividad/servicio	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 50 ***Sexo:*** **Hombre** ☒ **Mujer** ☐ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☒ **Universitarios** ☐

***Municipio de residencia*:** LAS PALMAS G.C.

***Actividad*:**

***Fecha*:** ***Ubicación*:**

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Acceso a la inscripción	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Condiciones del espacio	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Satisfacción global con la actividad/servicio	MA	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	MA	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	MA	AA	NA / ND	AD	MD

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 45 ***Sexo:*** **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☐ **Universitarios** ☒

***Municipio de residencia*:** Las Palmas GC.

***Actividad*:**

***Fecha*:** 2/15/25 ***Ubicación*:**

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Acceso a la inscripción	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Condiciones del espacio	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Satisfacción global con la actividad/servicio	MA	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	MA	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	MA	AA	NA / ND	AD	MD

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☒ **Universitarios** ☐

***Municipio de residencia*:**

***Actividad*:**

***Fecha*:** ***Ubicación*:**

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Acceso a la inscripción	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Condiciones del espacio	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Satisfacción global con la actividad/servicio	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☒ **Universitarios** ☐

***Municipio de residencia*:** INGENIO

***Actividad*:** CHARLA TALLER DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD

***Fecha*:** 21/05/25 ***Ubicación*:**

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Acceso a la inscripción	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Condiciones del espacio	M A	A A	NA / ND	A D X	M D
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	M A	A A X	NA / ND	A D	M D
Satisfacción global con la actividad/servicio	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A X	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

SUGIERO QUE LA ASOCIACIÓN NOS AYUDE EN LA LUCHA PARA QUE LA DIBETES SEA ~~UNA~~ RECONOCIDA COMO UNA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA. YA QUE ES UNA CONDICIÓN QUE ~~NO~~ HACE QUE NO PUEDAS TENER UNA VIDA COMPLETAMENTE NORMAL EN TEMA LABORAL Y DE ESTUDIOS.

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☐ **Universitarios** ☒

***Municipio de residencia*:**

F. ROAS

***Actividad*:** DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

***Fecha*:** 21/05/2025 ***Ubicación*:** SEDE ADIGRAN

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Acceso a la inscripción	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Condiciones del espacio	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	MA	(AA)	NA / ND	AD	MD
Satisfacción global con la actividad/servicio	MA	(AA)	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 43 ***Sexo***: **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

Estudios: **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☒ **Universitarios** ☐

Municipio de residencia: Las Palmas

Actividad: Discapacidad y dependencia

Fecha: 21/05/24 ***Ubicación***:

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D
Acceso a la inscripción	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D
Condiciones del espacio	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D
Satisfacción global con la actividad/servicio	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(M A)	A A	NA / ND	A D	M D

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☒ **Formación Profesional** ☐ **Universitarios** ☐

***Municipio de residencia*:** AGÜIMES

Actividad: DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

Fecha: 21/05/2025 ***Ubicación***: ADIGRAN

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Acceso a la inscripción	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Condiciones del espacio	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Satisfacción global con la actividad/servicio	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☐ **Universitarios** ☒

***Municipio de residencia*:**

GALDAR

***Actividad*:** Charla taller Dependencia y Discapacidad

***Fecha*:** 29/05/25 ***Ubicación*:** CAT PALMAS (ADIGRAN)

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D
Acceso a la inscripción	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D
Condiciones del espacio	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D
Satisfacción global con la actividad/servicio	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A ✓	A A	NA / ND	A D	M D

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A 0	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A 2	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A 2	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** **Hombre** ☒ **Mujer** ☐ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☒ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☐ **Universitarios** ☐

***Municipio de residencia*:** Las Palmas

***Actividad*:**

***Fecha*:** 21/05/2025 ***Ubicación*:** C. adigran

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Acceso a la inscripción	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Condiciones del espacio	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	M A	A A X	NA / ND	A D	M D
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	M A	A A X	NA / ND	A D	M D
Satisfacción global con la actividad/servicio	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A X	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A X	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** **Hombre** [X] **Mujer** [ ] **No binario** [ ] **Otros** [ ]

***Estudios*:** **Sin estudios** [ ] **Primarios** [ ] **Secundarios** [ ]

Bachiller [ ] **Formación Profesional** [X] **Universitarios** [ ]

***Municipio de residencia*:** GÁLDAR

Actividad: CHARLA TALLER DEPENDENCIA / DISCAPACIDAD.

Fecha: 21/05/25 ***Ubicación***: CAS PALMAS. (ADIGRAN)

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Acceso a la inscripción	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Condiciones del espacio	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Satisfacción global con la actividad/servicio	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A X	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A X	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 50 ***Sexo:*** **Hombre** [X] **Mujer** [ ] **No binario** [ ] **Otros** [ ]

***Estudios*:** **Sin estudios** [ ] **Primarios** [ ] **Secundarios** [ ]

Bachiller [ ] **Formación Profesional** [X] **Universitarios** [ ]

***Municipio de residencia*:** LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Actividad: DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

Fecha: 21/05/2015 ***Ubicación***: SEDE ADI GRAN

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Acceso a la inscripción	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Condiciones del espacio	MA	(AA)	NA / ND	AD	MD
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	MA	(AA)	NA / ND	AD	MD
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	MA	(AA)	NA / ND	AD	MD
Satisfacción global con la actividad/servicio	MA	(AA)	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	(MA)	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	MA	AA	NA / ND	AD	MD

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

PARA ESTA ACTIVIDAD, LO IDEAL ES QUE LA PERSONA MÁXIMA RESPONSABLE DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, FUESE SIDO QUIEN LA IMPARTIESE Y/O PARTICIPADO.

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 44 ***Sexo:*** **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☐ **Universitarios** ☒

***Municipio de residencia*:** LPGC.

Actividad: charla trámite de discapacidad y dependencia

Fecha: 21/05/25 ***Ubicación***: LPGC.

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Acceso a la inscripción	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Condiciones del espacio	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	MA	AA	NA / ND	AD	MD
Satisfacción global con la actividad/servicio	MA	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	MA	AA	NA / ND	AD	MD
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	MA	AA	NA / ND	AD	MD

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	~~M A~~	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 48 ***Sexo***: **Hombre** ☐ **Mujer** ☒ **No binario** ☐ **Otros** ☐

Estudios: **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☐

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☒ **Universitarios** ☐

Municipio de residencia: Les Pelueres

Actividad:

Fecha: 21/05/2025 ***Ubicación***: CP6C.

MA: Muy de Acuerdo ; **AA**: Algo de Acuerdo ; **NA/ND**: Nada de Acuerdo ; **AD**: Algo en Desacuerdo ; **MD**: Muy en Desacuerdo.

Criterios	Puntuación				
Difusión previa de la actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Acceso a la inscripción	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Condiciones del espacio	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Satisfacción global con la actividad/servicio	M A	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	M A	A A	NA / ND	A D	M D

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	M A	A A	NA / ND	A D	M D
Recomendaría esta actividad	M A	A A	NA / ND	A D	M D
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	M A	A A	NA / ND	A D	M D

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL TALLER

NOMBRE DEL CENTRO: CEIP CAMINO DE LA MADERA

CURSO: Nº DE ALUMNOS/AS: 28

FECHA: 08/01/25

A continuación, nos gustaría que respondiera, con sinceridad, a este breve cuestionario con el fin de analizar, evaluar y realizar futuras mejoras en la estructura y contenido de la charla/taller.

La valoración será de 1 a 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la nota más alta. El profesorado del centro deberá responder en función del grado de satisfacción de la actividad.

1 MAL 2 REGULAR 3 ACEPTABLE 4 BIEN 5 MUY BIEN

1. La información impartida está adaptada a la edad del alumnado 1 2 3 4 **5**
2. El contenido del taller ha sido 1 2 3 4 5
3. Las actividades están relacionadas con la información transmitida 1 2 3 4 5
4. La duración del taller ha sido 1 2 3 4 5
5. La metodología utilizada por los ponentes ha sido 1 2 3 **4** 5 6. Calidad del material empleado 1 2 3 4 **5**
7. Los ponentes han sabido transmitir la información 1 2 3 4 **5** 8. Los ponentes han resuelto las dudas planteadas 1 2 3 4 **5**

9. La actitud de los ponentes ha sido 1 2 3 4 **5**

10. Valoración general del taller 1 2 3 **4** 5

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS:

La charla nos ha parecido muy positiva y la ponente se explicaba muy bien. El contenido muy adecuado. Un aspecto que echamos en falta y que nos gustaría proponer, es que durante la explicación existan pequeñas actividades o acciones donde el alumnado participe más y pueda incluso moverse para responder a la cuestión.

ASOCIACIÓN PARA LA DIABETES DE GRAN CANARIA
CL ANTONIO MANCHADO VIGLIETTI, 1
35005 LAS PALMAS
Tlf. 928.291.292 // 685.264.455
www.adigran.org
info@adigran.org

La Asociación para la Diabetes de Gran Canaria – ADIGRAN, ha organizado un taller formativo centrado en la *prevención y los hábitos de vida saludable* El objetivo principal fue proporcionar a los/las menores la información necesaria, promoviendo la toma de conciencia y sensibilización sobre la temática.

Centro: CEIP Camino de la Madera

Fecha: 8 de enero 2025

Nº asistentes: 28 alumnos/as (5º y 6º de E. Primaria)

Firma y Sello

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
MARIA MERCEDES VIERA RODRIGUEZ - Director/a
Fecha: 11/03/2025 - 13:59:27
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000MATjGRU90XOGRtIPLUuBqg==
El presente documento ha sido descargado el 11/03/2025 - 13:59:40

Gobierno de Canarias

ADI GRAN

MUÉVETE POR TU SALUD

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL TALLER

NOMBRE DEL CENTRO: IES DORAMAS

CURSO: 2024 - 2025 **Nº DE ALUMNOS/AS:** 51

FECHA: 7 de abril de 2025

A continuación, nos gustaría que respondiera, con sinceridad, a este breve cuestionario con el fin de analizar, evaluar y realizar futuras mejoras en la estructura y contenido de la charla/taller.

La valoración será de 1 a 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la nota más alta. El profesorado del centro deberá responder en función del grado de satisfacción de la actividad.

1 MAL	*2 REGULAR*	*3 ACEPTABLE*	*4 BIEN*	*5 MUY BIEN*

1.	La información impartida está adaptada a la edad del alumnado	1	2	3	4	(5)
2.	El contenido del taller ha sido	1	2	3	(4)	5
3.	Las actividades están relacionadas con la información transmitida	1	2	3	(4)	5
4.	La duración del taller ha sido	1	2	3	(4)	5
5.	La metodología utilizada por los ponentes ha sido	1	2	3	4	(5)
6.	Calidad del material empleado	1	2	3	4	(5)
7.	Los ponentes han sabido transmitir la información	1	2	3	4	(5)
8.	Los ponentes han resuelto las dudas planteadas	1	2	3	(4)	5
9.	La actitud de los ponentes ha sido	1	2	3	4	(5)
10.	Valoración general del taller	1	2	3	4	(5)

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS:

Es el segundo curso escolar que contamos con esta formación. El centro está muy satisfecho y confiamos en seguir colaborando.

ASOCIACIÓN PARA LA DIABETES DE GRAN CANARIA
CL ANTONIO MANCHADO VIGLIETTI, 1
35005 LAS PALMAS
Tlf. 928.291.292 // 685.264.455
www.adigran.org
info@adigran.org

ADI GRAN
ASOCIACIÓN PARA LA DIABETES DE GRAN CANARIA

La Asociación para la Diabetes de Gran Canaria – ADIGRAN, ha organizado un taller formativo centrado en.....DIABETES..... El objetivo principal fue proporcionar a los/las menores la información necesaria, promoviendo la toma de conciencia y sensibilización sobre la temática.

Centro: IES DORAMAS

Fecha: 7 de abril de 2025

Nº asistentes: 51

Firma y Sello

IES DORAMAS - MOYA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CANARIAS

ASOCIACIÓN PARA LA DIABETES DE GRAN CANARIA
CL ANTONIO MANCHADO VIGLIETTI, 1
35005 LAS PALMAS
Tlf. 928.291.292 // 685.264.455
www.adigran.org
info@adigran.org

La Asociación para la Diabetes de Gran Canaria – ADIGRAN, ha organizado un taller formativo centrado en...DIABETES..... El objetivo principal fue proporcionar a los/las menores la información necesaria, promoviendo la toma de conciencia y sensibilización sobre la temática.

Centro: I.E.S. Vecindario
Fecha: 08/04/2025
Nº asistentes: 37

Firma y Sello

I.E.S. VECINDARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CANARIAS

Escaneado con CamScanner

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL TALLER

NOMBRE DEL CENTRO: I.E.S. Vecindario

CURSO: 4° ESO **Nº DE ALUMNOS/AS:** 37

FECHA: 08/04/2025

A continuación, nos gustaría que respondiera, con sinceridad, a este breve cuestionario con el fin de analizar, evaluar y realizar futuras mejoras en la estructura y contenido de la charla/taller.

La valoración será de 1 a 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la nota más alta. El profesorado del centro deberá responder en función del grado de satisfacción de la actividad.

1 MAL	*2 REGULAR*	*3 ACEPTABLE*	*4 BIEN*	*5 MUY BIEN*

1. La información impartida está adaptada a la edad del alumnado — 1 2 3 4 (5)
2. El contenido del taller ha sido — 1 2 3 4 (5)
3. Las actividades están relacionadas con la información transmitida — 1 2 3 4 (5)
4. La duración del taller ha sido — 1 2 3 4 (5)
5. La metodología utilizada por los ponentes ha sido — 1 2 3 4 (5)
6. Calidad del material empleado — 1 2 3 4 (5)
7. Los ponentes han sabido transmitir la información — 1 2 3 4 (5)
8. Los ponentes han resuelto las dudas planteadas — 1 2 3 4 (5)
9. La actitud de los ponentes ha sido — 1 2 3 4 (5)
10. Valoración general del taller — 1 2 3 4 (5)

Escaneado con CamScanner

ADI GRAN

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 57 ***Sexo:*** Hombre [X] Mujer [ ] No binario [ ] Otros [ ]

Estudios: Sin estudios [ ] Primarios [ ] Secundarios [ ]

Bachiller [ ] Formación Profesional [ ] Universitarios [X]

Municipio de residencia: Les Planes

Actividad:

Fecha: ***Ubicación:***

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

PERE

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** Hombre [X] Mujer [ ] No binario [ ] Otros [ ]

Estudios: Sin estudios [ ] Primarios [X] Secundarios [ ]

Bachiller [ ] Formación Profesional [ ] Universitarios [ ]

Municipio de residencia: LES Dunes G.C.

Actividad: TALLER DIABETES

Fecha: 26/02/25 ***Ubicación***: CENTRO EXCURSIONES PALOMAR

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS
(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 58 ***Sexo:*** Hombre [X] Mujer [ ] No binario [ ] Otros [ ]

Estudios: Sin estudios [ ] Primarios [ ] Secundarios [X]

Bachiller [ ] Formación Profesional [ ] Universitarios [ ]

Municipio de residencia: Las Palmas G.C.

Actividad: TALLER DIABETES

Fecha: 26/02/25 ***Ubicación:*** Centro Emergencias Palmas.

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

Pedro

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 69 ***Sexo:*** Hombre [X] Mujer [ ] No binario [ ] Otros [ ]

Estudios: Sin estudios [ ] Primarios [X] Secundarios [ ]

Bachiller [ ] Formación Profesional [ ] Universitarios [ ]

Municipio de residencia: Las Palmas G.C.

Actividad:

Fecha: ***Ubicación:***

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	(5)	6	7	8	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	(5)	6	7	8	9	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

Carmen

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 65 ***Sexo:*** Hombre ☐ Mujer ☒ No binario ☐ Otros ☐

Estudios: Sin estudios ☐ Primarios ☒ Secundarios ☐

Bachiller ☐ Formación Profesional ☐ Universitarios ☐

Municipio de residencia: Las Palmas G.C.

Actividad:

Fecha: ***Ubicación:***

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

JUNIO

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 57 ***Sexo:*** Hombre ☒ Mujer ☐ No binario ☐ Otros ☐

Estudios: Sin estudios ☐ Primarios ☒ Secundarios ☐

Bachiller ☐ Formación Profesional ☐ Universitarios ☐

Municipio de residencia: Las Palmas G.C.

Actividad:

Fecha: ***Ubicación:***

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

FEMME

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 53 ***Sexo:*** Hombre [X] Mujer [ ] No binario [ ] Otros [ ]

Estudios: Sin estudios [ ] Primarios [ ] Secundarios [ ]

Bachiller [ ] Formación Profesional [ ] Universitarios [X]

Municipio de residencia: LAS PALMAS G.C.

Actividad: TALLER CAMBIANDO

Fecha: 26/02/25 ***Ubicación:*** CENTRO ENCUENTROS PUERTORICO

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS
(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

ENCUESTA

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 58 ***Sexo:*** Hombre ☐ Mujer ☒ No binario ☐ Otros ☐

Estudios: Sin estudios ☒ Primarios ☐ Secundarios ☐

Bachiller ☐ Formación Profesional ☐ Universitarios ☐

Municipio de residencia: LAS PALMAS G.C

Actividad: TALLER CAM GAMIGO

Fecha: 26/02/25 ***Ubicación:*** CENTRO EMERGENCIAS PALMAS

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS
(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

SMA

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 27 ***Sexo:*** Hombre ☐ Mujer ☒ No binario ☐ Otros ☐

Estudios: Sin estudios ☐ Primarios ☐ Secundarios ☐

Bachiller ☐ Formación Profesional ☐ Universitarios ☒

Municipio de residencia:

Agimes

Actividad:

Fecha: ***Ubicación:***

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

MLA

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 57 ***Sexo:*** Hombre ☐ Mujer ☒ No binario ☐ Otros ☐

Estudios: Sin estudios ☐ Primarios ☒ Secundarios ☐

Bachiller ☐ Formación Profesional ☐ Universitarios ☐

Municipio de residencia: Las Palmas G.C.

Actividad:

Fecha: ***Ubicación:***

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	(6)	7	8	9	10
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS

(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

MARI

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 58 ***Sexo:*** Hombre ☐ Mujer ☒ No binario ☐ Otros ☐

Estudios: Sin estudios ☐ Primarios ☐ Secundarios ☒

Bachiller ☐ Formación Profesional ☐ Universitarios ☐

Municipio de residencia: Las Palmas

Actividad:

Fecha: 26/02/25 ***Ubicación:*** Instalaciones de Protección Civil.

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	**10**
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	**10**
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	**10**
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	**9**	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	**6**	7	8	9	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	**10**
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	**10**
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	**10**

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS
(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

Aunque estuvieron muy bien, explicaron Para que pudieramos entenda todos.
Había algura ambiguedad, en algunas preguntas, pero intentaban resduelo.
Creo que se podía dar más temas relacionados.

ADI GRAN

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 59 ***Sexo:*** Hombre [X] Mujer [ ] No binario [ ] Otros [ ]

Estudios: Sin estudios [ ] Primarios [ ] Secundarios [ ]

Bachiller [X] Formación Profesional [ ] Universitarios [X]

Municipio de residencia: INGENIO

Actividad: CHARLA - TALLER

Fecha: 26-2-25 ***Ubicación***: CAM GÁNIGO

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9 X	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	8	9 X	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9 X	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8 X	9	10

SUGERENCIAS
(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

ADI GRAN

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: 58 ***Sexo:*** Hombre [X] Mujer [ ] No binario [ ] Otros [ ]

Estudios: Sin estudios [ ] Primarios [ ] Secundarios [X]

Bachiller [ ] Formación Profesional [X] Universitarios [ ]

Municipio de residencia: Las Palmas

Actividad: CHARLA - TALLER

Fecha: 26-2-2025 3-3-2025 ***Ubicación:*** CIAM GÁLDAR

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

+ Sabiduría

SUGERENCIAS
(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

Cualquier tema que se ponga de interés es bueno para aquirid nuevos conocimientos y tener más Sabiduría ya que el saber no ocupa lugar



ADI GRAN

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Edad: ***Sexo:*** **Hombre** ☒ **Mujer** ☐ **No binario** ☐ **Otros** ☐

***Estudios*:** **Sin estudios** ☐ **Primarios** ☐ **Secundarios** ☒

Bachiller ☐ **Formación Profesional** ☐ **Universitarios** ☐

***Municipio de residencia*:** LAS PALMAS DE GC

***Actividad*:** CHARLA - TALLER

***Fecha*:** 26/02/25 ***Ubicación*:** CAM GÁNIGO

Criterios	Puntuación									
Difusión previa de la actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Acceso a la inscripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Condiciones del espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Adecuación de los medios utilizados (presentaciones, material, vídeos...).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Adecuación de la metodología (contenido, ejercicios, participación...).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Aplicabilidad de los conocimientos/habilidades adquiridas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Satisfacción global con la actividad/servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El/La profesional facilita la participación de las personas asistentes.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

ADI GRAN

El/La profesional responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recomendaría esta actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sientes que la actividad/servicio ha mejorado tu calidad de vida de alguna manera?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SUGERENCIAS
(Propuestas de mejora, nuevos temas, o algún aspecto no contemplado)

MÁS PROFUNDIDAD EN EL TEMA... Y AMPLIAR UN POCO MÁS EN MATERIA A EXPONER, Y MÁS TIEMPO DE LOS PROFESIONALES EN SUS PONENCIAS SIN QUE EL FACTOR TIEMPO LOS APRESURE.

ADI GRAN

HOJA DE ASISTENCIA/FIRMAS

Proyecto	CENTRO ACOGIDA MUNICIPAL GANGO (UTIS-LPGC)	
Actividad	TALLER PREVENCIÓN DIABETES	**Fecha:** 26 FEBRERO 2025
Lugar	CENTRO PROTECCIÓN CIVIL - EL POLVORÍN	**Horario:** 11:00 - 12:45

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE	FECHA NACIMIENTO	SEXO	ESTUDIOS	CORREO	FIRMA
1	JULIO GONZALEZ	43759342		Hombre ☐ Mujer ☐			
2	PEDRO PEREZ DE MUÑA			Hombre ☐ Mujer ☐			
3	CARLOS LEÓN	42811276-L		Hombre ☐ Mujer ☐			
4	SANTIAGO VIDAL	42847354-X		Hombre ☐ Mujer ☐			
5	JOSE CARRETA			Hombre ☐ Mujer ☐			
6	KARSTEN FIGGEN			Hombre ☐ Mujer ☐			
7	TAMARA GONZALEZ			Hombre ☐ Mujer ☐			
8	MILAGROSA VELASCO	43754192-G		Hombre ☐ Mujer ☐			
9	ENCARNA SANCHEZ	13764961-J		Hombre ☐ Mujer ☐			
10	CARMEN OJEDA	42813412-Q		Hombre ☐ Mujer ☐			

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE	FECHA NACIMIENTO	SEXO	ESTUDIOS	CORREO	FIRMA
11	MARI HERNÁNDEZ	52842494-V		Hombre ☐ Mujer ☐			
12	FERMÍN ROMERO	42864667-G		Hombre ☐ Mujer ☐			
13	SARA MUÑOZ	45335180-H		Hombre ☐ Mujer ☐			
14				Hombre ☐ Mujer ☐			
15				Hombre ☐ Mujer ☐			
16				Hombre ☐ Mujer ☐			
17				Hombre ☐ Mujer ☐			
18				Hombre ☐ Mujer ☐			
19				Hombre ☐ Mujer ☐			
18				Hombre ☐ Mujer ☐			
19				Hombre ☐ Mujer ☐			
20				Hombre ☐ Mujer ☐			

1989	CONCESIÓN DE FORMA DIRECTA DE SUBVENCIONES A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

(*) Campos obligatorios

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NIF (*)	Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)
G35317049	ASOCIACIÓN PARA LA DIABETES DE GRAN CANARIA-ADIGRAN

Nombre del proyecto (*)

IMPULSO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

	Fecha de inicio (*)	Fecha de finalización
Periodo de ejecución del proyecto	01/06/2024	31/05/2025

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Especificar si se trata de un programa autonómico, o en su caso qué islas y/o municipios abarca.

Se trata de un programa autonómico	Isla	Municipio
No	Gran Canaria	Agaete
No	Gran Canaria	Agüimes
No	Gran Canaria	Artenara
No	Gran Canaria	Arucas
No	Gran Canaria	Firgas
No	Gran Canaria	Gáldar
No	Gran Canaria	Ingenio
No	Gran Canaria	La Aldea de San Nicolás
No	Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria
No	Gran Canaria	Mogán
No	Gran Canaria	Moya
No	Gran Canaria	San Bartolomé de Tirajana

Se trata de un programa autonómico	Isla	Municipio
No	Gran Canaria	Santa Brígida
No	Gran Canaria	Santa Lucía de Tirajana
No	Gran Canaria	Santa María de Guía
No	Gran Canaria	Tejeda
No	Gran Canaria	Telde
No	Gran Canaria	Teror
No	Gran Canaria	Valleseco
No	Gran Canaria	Valsequillo de Gran Canaria
No	Gran Canaria	Vega de San Mateo

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Tipo de documento (*)	Documento (*)
NIF	44737883P

Nombre / Nombre sentido (*)	Primer apellido (*)	Segundo apellido
LAURA	QUINTANA	BLANCO

Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
928291292	686251525	info@adigran.org

OBJETIVOS

Relación de objetivos previstos y conseguidos

Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
OG: Promover la igualdad de oportunidades en Gran Canaria, reduciendo la pobreza y la exclusión social mediante un enfoque integral que abarque el acceso a recursos básicos, el fortalecimiento del bienestar psicosocial, la capacitación para la empleabilidad y el conocimiento de los derechos, contribuyendo a la autonomía y a la inclusión social y económica de las personas en situación de vulnerabilidad	Se logró un avance significativo en la promoción de la igualdad de oportunidades en Gran Canaria a través de un enfoque integral que permitió reducir la pobreza y la exclusión social. Las acciones impulsadas facilitaron el acceso a recursos básicos, mejoraron el bienestar psicosocial, promovieron la empleabilidad y el conocimiento de derechos, así como la autonomía y la inclusión social de las personas beneficiarias.
OE1:Garantizar el acceso a recursos básicos esenciales (alimentación, vivienda, y servicios básicos), mejorando las condiciones materiales de vida de los individuos y familias vulnerables mediante la distribución de recursos y la colaboración con instituciones sociales y organizaciones comunitarias.	Se facilitó el acceso a recursos básicos a las personas beneficiarias en situación de vulnerabilidad, mediante la derivación a puntos de reparto de alimentos, iglesias y servicios sociales municipales. Además se trabajó en la orientación y acompañamiento a recursos comunitarios. Esto permitió mejorar sus condiciones materiales de vida y reducir la inseguridad alimentaria y de otros servicios básicos.
OE2:Promover la empleabilidad y autonomía económica mediante programas educativos y de capacitación laboral que permitan a los/las beneficiarios/as acceder a trabajos dignos y estables, mejorando la capacidad económica de los hogares.	Se promovió la empleabilidad y la autonomía económica a través de la participación en programas de formación y orientación laboral. Esto permitió que muchas personas mejoraran su perfil profesional y accedieran a nuevas oportunidades de empleo, favoreciendo también la economía familiar.

Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
OE3: Ofrecer un fuerte componente de apoyo psicosocial y asesoramiento jurídico para atender las barreras emocionales, sociales y legales que enfrentan los individuos en situación de pobreza y exclusión social, ayudando a reducir el estrés y la ansiedad derivados de su situación, y favoreciendo el acceso a recursos como prestaciones sociales, derechos laborales y educación.	Se ofrecieron servicios de apoyo psicosocial y asesoramiento jurídico, dirigidos a reducir las barreras sociales y legales. Esta intervención permitió una mejora en el acceso a derechos en diferentes ámbitos y a prestaciones sociales básicas

	Personas beneficiarias directas	Personas beneficiarias indirectas
Población afectada (personas beneficiarias directas e indirectas)	407	378

Resultados esperados y conseguidos

Resultados esperados	Resultados conseguidos
1.Mejora en las Condiciones Materiales de Vida: o Aumento del acceso a recursos básicos (alimentación, vivienda y servicios esenciales) para un mínimo del 80% de las personas beneficiarias del proyecto, a través de la distribución de alimentos y colaboraciones con instituciones sociales. o Reducción de la inseguridad alimentaria entre los/las beneficiarios/as, donde al menos un 70% de las personas que reciban asistencia alimentaria mejoren su situación.	Se logró mejorar las condiciones materiales de vida de las personas beneficiarias. Un 70% accedió a recursos básicos. Además, el 75% mejoró su dieta tras recibir orientación nutricional. Las derivaciones para el acceso a alimentos se realizaron a la Asociación Vecinal y Solidaria Arenales, Asociación de Leones. También se facilitó el acceso a servicios básicos como la teleasistencia a través de ASISPA, y a recursos gratuitos de actividad física ofrecidos por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
2. Incremento de la Empleabilidad y Autonomía Económica: o Al menos un 60% de los/las participantes en programas educativos y de capacitación laboral consiga mejorar su empleabilidad, en un 40% de los casos accediendo a empleo digno y estable en el primer año tras completar la formación. o Que al menos en el 50% de los hogares beneficiarios mejore su situación económica tras participar en actividades formativas y obtener empleo.	Se promovió el acceso a oportunidades laborales mediante derivaciones a recursos de formación y empleo. El 50% de las personas participantes finalizaron la formación. El 20% ha conseguido mejorar su empleabiliad y su economía familiar. Las derivaciones a formaciones se realizaron a la empresa de formación Futura Gestiona.
3. Fortalecimiento del Bienestar Psicosocial: o Reducción del estrés y la ansiedad en al menos un 50% de los/las beneficiarios/as que reciban apoyo psicosocial. o Mejora en el bienestar emocional, especialmente en mujeres y menores, contribuyendo a la reducción del abandono escolar y mejorando la integración social.	El 78% de las personas que accedieron al apoyo psicosocial reportaron una reducción significativa del estrés y la ansiedad. La intervención tuvo un impacto especial en menores, mejorando su bienestar emocional y su integración social.
4. Mejora en el Conocimiento de Derechos y Acceso a Recursos: - Al menos un 75% de los/las beneficiarios/as que reciban asesoramiento jurídico logren acceder a recursos de apoyo social y obtener información clara sobre sus derechos en diferentes ámbitos y en prestaciones sociales. - Un aumento del 60% en la cantidad de personas que, gracias al asesoramiento nutricional, mejoran su dieta con los recursos disponibles, optimizando el consumo de alimentos en función de sus limitaciones económicas.	El 91% de las personas que accedieron al asesoramiento jurídico lograron conocer derechos básicos y acceder a recursos sociales. No disponemos de datos sobre asesoramiento nutricional a través de puntos de entrega de alimentos, ya que no se ha podido acceder de manera directa, por lo que se elaboró exclusivamente contenido digital para hacer llegar a los puntos de reparto (con la colaboración del banco de alimentos). Por tanto no se puede valorar el progreso y la implementación de la información trasmitida a través de material impreso.
5.Reducción de la Desigualdad de Género y Mejora del Bienestar de las Familias Vulnerables: o Disminución de la brecha de género en la tasa de pobreza, con un enfoque especial en mujeres que lideran hogares monoparentales, logrando que al menos un 30% de ellas mejore su estabilidad económica a través del proyecto. o Mejora de la calidad de vida en hogares con menores, con un 70% de los niños y niñas y adolescentes mejorando su rendimiento escolar y bienestar emocional.	El 41% de las mujeres beneficiarias de hogares monoparentales mejoraron su estabilidad económica tras su participación en el proyecto. Además, el 96% de los niños, niñas y adolescentes de estos hogares presentaron mejoras en el rendimiento escolar y el bienestar emocional, gracias al acompañamiento educativo y psicosocial ofrecido
6.Mejora en la Integración Social y Reducción del Estigma de la Pobreza: o Un 80% de las personas beneficiarias de programas educativos y apoyo psicosocial reportarán una mayor integración social y una disminución del estigma asociado a la pobreza. o Fomento de la participación activa en actividades comunitarias, con un 40% de los participantes comprometidos en iniciativas de voluntariado o colaboración con organizaciones sociales locales.	El 82% de las personas beneficiarias reportaron sentirse más integradas socialmente y con menor estigmatización relacionada con su situación de pobreza. Un 46% participó activamente en actividades comunitarias o de voluntariado. Estas acciones fueron posibles gracias a la coordinación con recursos externos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Relación de actividades previstas y conseguidas

Actividades previstas	Objetivos conseguidos
1)Tardeos para Menores y Adolescentes con Actividades Socioeducativas.	Se realizaron un total de 7 tardeos en la sede de ADIGRAN. A continuación se detallan los datos del desarollo de la actividad: 11/10/2024: 7 participantes. 18/10/2024: 10 participantes. 31/10/2024: 8 participantes. 29/11/2024: 7 participantes. 23/12/2024: 6 participantes. 21/03/2025: 9 participantes. 16/05/2025: 14 participantes. El total de beneficarios y beneficiarias han sido 14 menores y sus familias.
2)Charlas sobre prevención de Bullying en Centros Escolares.	Se han realizados un total de 12 charlas a menores y adolescentes en 11 centros educativos y una a menores de una asociación. A continuación se detallan los datos concretos: ASOCIACIÓN MUJER CANARIA S.XXI - 05/09/2024: 8 PARTICIPANTES CEIP JUAN NEGRÍN - 17/10/2024: 34 PARTICIPANTES. CEIP JUAN DEL RÍO AYALA - 23/10/2024: 30 PARTICIPANTES. CEIP LA PAREDILLA - 12/11/2024: 28 PARTICIPANTES IES JOSÉ FRUGONI PÉREZ - 20/11/2024: 25 PARTICIPANTES CEO ISLAS CANARIAS - 16/12/2024: 20 PARTICIPANTES CEIP CAMINO DE LA MADERA - 09/01/2025: 28 PARTICIPANTES COLEGIO SAN RAFAEL - 21/02/2025: 18 PARTICIPANTES CEIP LA CALCAZADA - 07/04/2025: 16 PARTICIPANTES IES DORAMAS - 07/04/2025: 51 PARTICIPANTES IES VECINDARIO - 08/04/2025: 37 PARTICIPANTES IES LOS TARAHALES - 09/04/2025: 32 PARTICIPANTES. El total de personas beneficiarias de esta actividad ha sido de 327. alumnos/as. Por otro lado, las encuestas de valoración de la actividad (Se adjunta modelo como anexo 1) tienen como resultado el siguiente: 1. Información impartida adaptada a la edad del alumno: 100% 2. Contenido del taller: 95% 3. Actividades relacionadas con la información transmitida: 95% 4. Duración del taller: 95% 5. Metodología: 95% 6. Calidad del material: 100% 7. Transmisión de información de los/las ponentes: 100% 8. Los/las ponenets han resuelto las dudas: 95% 9. Actitud de los/las ponentes:100% 10. Valoración general del taller: 95%
3) Atenciones multidisciplares: Atenciones Sociales, Psicológicas y Nutricionales	Las atenciones multidisciplinares se han llevado a cabo en la sede de la entidad. Atenciones sociales: Se han realizado un total de 42 atenciones sociales a 21 personas en el perídodo de ejecución del proyecto. Facilitó el acceso a recursos básicos, orientación personalizada y apoyo en la gestión de trámites, mejorando la situación socioeconómica y el bienestar de las personas atendidas. Se ha reliazado seguiminto de 19 personas beneficiarias. Atención psicológoca: Se han realizado un total de 45 sesiones a un total de 15 personas beneficiarias. Contribuyó a la mejora del estado emocional, la gestión del estrés asociado al estado de vulnerabilidad o exclusión social y al fortalecimiento de la autoestima. Atención nutricional: Se ha realizado un total de 29 sesiones a 11 personas beneficiarias. Contribuyó a la implementación de hábitos alimentarios saludables, adaptados a cada caso, favoreciendo un mejor control de la diabetes, de la obesidad y de la prevención de ambas, así como una mayor autonomía en la planificación de la dieta.
4) Asesoramiento Jurídico	Se realizado asesoramiento jurídico en diferentes ámbitos: - En materia de salud: acceso a tratamientos, derechos sobre atención médica adecuada, reclamaciones frente a denegaciones de recursos. - Reconocimiento de discapacidad y dependencia: Asesoramiento sobre trámites, valoración y beneficios. - Derechos laborales: CUME, adaptaciones del puesto de trabajo, asesoramiento sobre discriminación y acoso. - Acceso a prestaciones y ayudas estatales y autonómicas: IMV, Renta Canaria Ciudadana, prestaciones básicas (alimentos, alojamiento….) etc. - Asesoramiento para personas migrantes o en situación administrativa irregular: Acceso al sistema sanitario. Por otro lado, de llevó a cabo una charla-taller sobre la tramitación de Dependencia y Discapacidad en la sede de ADIGRAN el día 21 de mayo en la sede de ADIGRAN. Participaron 15 personas beneficiarias. Del total de encuestas de valoración con el servicio, el 99,3% ha valorado el servicio como Muy Adecuedo y Algo de Acuerdo, siendo las máximas puntuaciones de la encuesta.
5) Derivaciones a formaciones	Se han realizado un total de 11 derivaciones a formaciones, de las cuales 5 personas beneficiarias han realizado y finalizado un curso de formación. Como resultado dos de ellas se han incorporado al mercado laboral.
6) Asesoramiento sobre Alimentación al Banco de Alimentos.	Se han realizado diversas gestiones con el objetivo de colaborar con entidades sociales dedicadas al reparto de alimentos, con el fin de incorporar criterios nutricionales basados en los alimentos de los lotes entregados. Tras la reunión mantenida con el Banco de Alimentos para valorar el contenido de los repartos y establecer líneas de trabajo conjunto a nivel nutricional, se intentó en reiteradas ocasiones establecer contacto, tanto por vía telefónica como por correo electrónico, con distintos puntos oficiales de distribución de alimentos, entre ellos Oportunidades de Vida, Cruz Roja y ALCER. Ante la ausencia de respuesta por parte de estas entidades, y la imposibilidad de concretar una colaboración directa en el asesoramiento nutricional, se ha optado por la elaboración de material informativo genérico en formato impreso. Este material se entregó al Banco de Alimentos, con el fin de que pueda hacerlos llegar a las distintas entidades de reparto para que sea distribuido entre las personas usuarias. Además, se ha preparado una versión en formato cartel que se facilitará para su exposición voluntaria en los espacios de atención de dichas entidades. Cabe destacar que, con la entidad ALCER, sí se ha logrado establecer coordinación, adaptando y elaborando una versión específica de la información nutricional, ajustada a las necesidades particulares de sus usuarios/as. Por otro lado, ha conseguido realizar una intervención a los/las usuarios/as del centro gánigo a través de una charla taller realizado en sus intalaciones el día 06/03/2025 con un total de 13 personas asistentes.La actividad ha sido valorada positivamente por los/las participantes, con una nota global de 8,38, destacando especialmente la metodología aplicada y la satisfacción con las profesionales que impartieron el taller (nutriconista y trabajadora social).
7) Mesas Informativas	Se han realizado un total de 3 mesas informativas: 16/06/2024 en el Dr. Negrín con la participación de alrededor de 100 personas. 11/06/2024 en el CEIP San Juan con la participación de 250 personas aproximadamente. 25/04/2025 en Santa Lucía con una participación de 85 personas aproximadamente

Actividades previstas	Objetivos conseguidos
8)Post de Sensibilización en Redes Sociales	Se han realizado un total de 19 publicaciones en redes sociales de la entidad (facebook, instagram) durante la ejecución del proyecto. Las publicaciones en relación a las actividades ejecutadas del proyecto y a post publicados son los siguientes: Charlas en centros educativos: 29/05, 22/04, 21/04, 16/04, 10/03, 10/12, 04/11, 29/10, 11/09. Tardeos: 28/05, 26/03. Asesoramiento jurídico: 13/05. Mesas infromativas: 28/04, 12/06, 20/06. Formaciones: 14/03. Banco de alimentos: 29/05. Charla infromativa: 12/03. Post informativo: 27/05. Post infromativo: 06/05. Post divulgación del proyecto: 14/04. Los datos de la red social Facebook muestran que en los último 30 días, el alcance en esta red social ha sido de 5.432. Por otro lado, en la plataforma de instagram las visualizaciones han sido en el último mes de 9696.

RECURSOS

Descripción de los recursos que se emplearon en la ejecución del proyecto

RECURSOS HUMANOS

Relación de los recursos empleados (*)

Nº personas	Categoría Profesional / Funciones	Horas/semana por persona	Persona ya contratada	Persona Remunerada	Persona Voluntaria
1	Coordinadora. Las funciones desarrolladas durante la ejecución del proyecto han sido las siguientes: planificación y coordinación del desarrollo de las actividades. Supervisión del quipo técnico y voluntariado , garantizando el correcto funcionamiento de las acciones. Seguimiento y evaluación del proyecto, en base a los resultados e indicadores establecidos. Gestión de la comunicación interna y externa, manteniendo el contacto con entidades colaboradoras y servicios externos para derivaciones.	10	Si	☑	
1	Trabajadora Social. Las funciones llevadas a cabo por la trabajadora social en el proyecto han sido: realización de detección, valoración y derivaciones. Atenciones sociales indiviaulizadas. Asesoramiento jurídico. Colaboración en actividades grupales y socioeducativas, como charlas de sensibilización y tardeos. Participación en mesas de sensibilización y elaboración de material de difusióne en redes sociales. Evaluzación y seguimiento del proyecto, aportando informaciín para su mejora continua del mismo.	10	Si	☑	
1	Nutricionista. Diseñar contenidos nutricionales adaptados a las necesidades del público objetivo del proyecto. Asesorar a usuarios/as de entidades de reparto de alimentos, mejorando la alimentación en base a los alimentos disponibles. Participación en los tardeos socioeducativos, aportando contenidos sobre alimentación saludable en formato dinámico. Colaborar en mesas informativas y actividades de sensibilización. Creación de contenido digital para redes sociales, centrado en la promoción de hábitos alimentarios saludables. Realizar seguimiento y evaluación individualizadas.	10	Si	☑	
1	Psicólogo. Valoración e intervención psicológica individualizada. Acompañamiento terapéutico y orientación psicológica. Participación en actividades grupales y socioeducativas (charlas, tardeos) incorporando herramientas de gestión emocional y prevención. Colaboración en mesas infromativas y elaboración de material de sensibilización en materia de bienstsar psicoemocional. Seguimiento y evaluiación de las intervenciones psicológicas, contribuyendo a los informes y al análisis del impacto del proyecto.	10	Si	☑	
1	Animador Sociocultural/RRSS. Sus funciones en el proyecto han sido: diseño y dinamización de las actividades lúdicas y socioeducativas (tardeos). Fomento de la partcipación activa y la creación de espacios creativos para la expresión y el aprendizaje. Apoyo en charlas y mesas informativas . Gestión de redes sociales y difusión. Seguimiento del alcance e impacto digital.	6	Si	☑	

INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Relación del inventario de equipamiento

Concepto	Suficiente / Insuficiente
EQUIPOS INFORMÁTICOS	Suficiente
ESPACIO DE ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR	Suficiente
AULAS, COCINA PARA TALLERES, EQUIPO BIOIMPEDANCIA	Suficiente
PIZARRAS, PAPELÓGRAFO, PROYECTOR, PANTALLAS, MATERIAL IMPRESO PARA TALLERES	Suficiente
JUEGOS EDUCATIVOS INFANTILES	Suficiente
NUEVOS JUEVOS EDUCATIVOS PARA ADOLESCENTES	Suficiente

GESTIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

Subvención Concedida	Otras aportaciones	Coste Total del proyecto ejecutado: Importe a justificar
34.430,08 €	702,65 €	35.132,73 €

OBSERVACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Las personas abajo firmantes declaran ser ciertos los datos contenidos en la presente memoria de actuación justificativa de la realización del proyecto

En LAS PALMAS , a 16/06/2025

Firmantes

Firma de la persona interesada / representante

Firmado por ***6917** LIDIA MARIA BLANCO (R: ****1704*) el día 13/06/2025 con un certificado emitido por AC Representación